



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
TRABAJO DE TITULACION

Previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

“AUDITORÍA FINANCIERA A CASA COMERCIAL PINO
DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE
CHIMBORAZO, DEL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE
2014”

AUTORA:

MONICA CAROLINA SALAZAR GRANIZO

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de investigación ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Andrea del Pilar Ramírez Casco
DIRECTOR TRIBUNAL

Ing. Rosa Yolanda Ponce Armijos
MIEMBRO TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Mónica Carolina Salazar Granizo, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 08 de enero del 2016

Mónica Carolina Salazar Granizo

Cédula de Identidad

0603527953

DEDICATORIA

El éxito en la vida no se mide por lo que logras, sino por los obstáculos que superas.

Dicho esto, quiero dedicar esta tesis a todas las personas que durante mi trayectoria académica han formado parte de mi crecimiento, esfuerzo y dedicación.

No es fácil dar nombres porque gracias a Dios son muchas las personas que creyeron en mí, me apoyaron y ayudaron de diversas maneras; todo con la finalidad de llegar a mi meta.

Me siento muy bendecida y deseo que Dios multiplique en ellos lo que hicieron por mí.

Mónica Salazar G.

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a la Unidad de Educación a Distancia, Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría, por haberme abierto las puertas para enriquecer mis conocimientos, a los Docentes que con sus sabias enseñanzas hoy son parte de este anhelado triunfo, infinitas gracias a mis tutoras las Ingenieras Andrea Ramírez y Rosa Ponce, por el apoyo y la guía valiosa que me ofrecieron durante el desarrollo del trabajo sin su ayuda no hubiera sido posible este logro.

Mónica Salazar

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos	vi
Índice de cuadros	ix
Índice de gráficos.....	ix
Resumen ejecutivo.....	x
Summary.....	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.	3
1.3.1 Delimitación espacial	3
1.3.2 Delimitación temporal.....	3
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	3
1.5 OBJETIVOS.....	4
1.3.1 Objetivo general.	4
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	5
2.1.1 Auditoría.....	5

2.1.2	Tipos de auditoría.....	6
2.2	AUDITORÍA FINANCIERA	7
2.2.1	Importancia de la auditoría.....	8
2.2.2	Objetivos de la auditoría financiera	8
2.2.3	Características de la auditoría	10
2.2.4	Alcance de la auditoría.....	11
2.2.5	Técnicas y prácticas de auditoría	11
2.3	NORMAS DE AUDITORÍA DE GENERAL ACEPTACIÓN (NAGAS) ...	13
2.3.1	Normas generales	13
2.3.2	Normas de ejecución del trabajo	13
2.3.3	Normas de preparación del informe	14
2.4	CONTROL INTERNO	15
2.4.1	Importancia y objetivos del control interno	17
2.4.2	Fases de la auditoría	18
2.5	PAPELES DE TRABAJO PARA AUDITORÍA FINANCIERA	20
2.5.1	Archivos de papeles de trabajo.....	22
2.6	MARCAS DE AUDITORÍA	23
2.7	RIESGOS DE AUDITORÍA.....	24
2.8	INDICADORES DE ANÁLISIS FINANCIEROS.....	25
2.9	HALLAZGOS	27
2.10	EL INFORME DE AUDITORÍA	29
2.10.1	Clases de informe	30
2.10.1.1	Informe extenso o largo.....	30
2.10.1.2	Informe breve o corto	31
2.10.2	Requisitos y cualidades del informe.....	32
2.11	IDEA A DEFENDER.....	33
	CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	34

3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	34
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	34
3.2.1	Documental y Bibliográfica	34
3.2.2	De campo.....	34
3.2.1	Descriptiva	34
3.2.2	Explicativa.....	35
3.3	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	35
3.3.1	Técnicas de recolección de datos	35
3.3.2	Instrumentos	36
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	37
	CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	38
4.1	AUDITORÍA FINANCIERA A CASA COMERCIAL PINO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, DEL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2014.....	38
	CONCLUSIONES	94
	RECOMENDACIONES.....	95
	BIBLIOGRAFÍA	96
	ANEXOS	97

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1: Marcas de auditoría	24
Cuadro N°2: Población	37

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Riesgo y confianza contabilidad	63
Gráfico N°2: Riesgo y confianza bodega	64
Gráfico N°3: Riesgo y confianza cobranzas	65

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de titulación denominado Auditoría Financiera a la Casa Comercial Pino de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, del período enero - diciembre de 2014, ha sido ejecutado con el objetivo de obtener información que permita mejorar los procesos financieros y la toma de decisiones al momento de realizar nuevas inversiones en la empresa, en el desarrollo fue necesario el empleo de técnicas de recolección de información según lo establecen las Norma de Auditoría de Generalmente Aceptadas, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, al no encontrar razonabilidad en su información contable se procedió a emitir un Dictamen Adverso. De lo expresado he podido llegar a la conclusión de que la empresa desarrolla sus operaciones de manera empírica sin el empleo de herramientas contables las cuales aseguren la veracidad de la información y proporcionen transacciones razonables, para ello se ha recomendado la aplicación de principios contable vigentes en nuestro país, ya que esto permitirá adoptar las medidas correctivas en la empresa y la adecuada toma de decisiones empresariales, todo esto con la finalidad de mejorar el eficiente desarrollo financiero de la empresa y así obtener una mayor rentabilidad, pero sobre todo obtener una oportuna información financiera – contable.

Palabras claves: Auditoría Financiera, Normas Ecuatoriana de Contabilidad, Principios Contables de General Aceptación.

SUMMARY

The Word of called Financial audit to the Trading House Pine in Riobamba city, Chimborazo Province, during the period January – December 2014, has been implemented with the objective of obtaining information that can improve the financial processes and decision – making at the time of new investment in the company, in the development was necessary the use of techniques for collection information according to generally established in the auditing Standards generally accepted, finding no reasonability in their accounting information proceeded to issue an adverse opinion. From the foregoing and been unable to reach the conclusion that the company develops its operations in an empirical manner without the use of accounting tools which ensure the truthfulness of the information and proportions reasonable compromises, for this reason, it was recommended the application of accounting principles in force in our country, since this will allow you to take remedial action in the company and the proper business decision-marking, all of this whit the aim of improving the efficient financial development of the company and thus achieve a higher return, but especially obtain a timely financial information and accounting

Key words: Financial Audit, Ecuadorian of Accounting Standards, Generally Accepted Accounting Principles.

INTRODUCCIÓN

El presente tema Auditoría Financiera a la Casa Comercial Pino de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, del período enero - diciembre de 2014, se ha desarrollado en cuatro capítulos:

En el Capítulo I tenemos el problema, en el cual se presenta el planteamiento del problema, objeto de estudio, seguidamente la formulación del problema el cual representa una interrogante, la justificación que es el por qué se realiza la investigación, su alcance y limitación, y los objetivos tanto generales como específicos, los cuales determinan el punto de partida de la investigación.

El Capítulo II describe el marco teórico en que se fundamenta la teoría que sustenta las bases investigativas que permitirán el desarrollo posterior del estudio, dentro de su conceptualización se encuentran temas como auditoría de gestión, clases de auditoría, fases de la auditoría de gestión, control interno y sus componentes, riesgos de auditoría, indicadores de gestión, hallazgos con sus elementos y el dictamen de auditoría.

El Capítulo III consta de un marco metodológico, en el cual se identifica la modalidad de la investigación, las técnicas de recolección de la información, técnicas de análisis, presentación de los datos y finalmente la idea a defender.

En el capítulo IV denominado marco propositivo, se caracteriza porque dentro de este capítulo se encuentra el desarrollo mismo de la auditoría financiera, el cual muestra de manera práctica cada una de las fase manifestadas en el marco teórico y la aplicación de técnicas para determinar los resultados de la evaluación, como parte final se presenta el dictamen que para este caso se ha visto conveniente que sea adverso debido a los errores detectados en el comportamiento de los registros contables evidenciados en el examen.

Para finalizar el trabajo investigativo se concluye y recomienda sobre aspectos de mayor relevancia detectados durante la ejecución del examen de Auditoría Financiera a la Casa Comercial Pino.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Casa Comercial Pino es una empresa de carácter familiar, que lleva posesionada en el mercado desde el año 1995, dedicada a la venta al por menor de artículos de ferretería, artefactos electrodomésticos, maquinaria, aparatos eléctricos y repuestos.

Las actividades y operaciones que la mencionada casa comercial realiza no cuentan con información contable que pueda evidenciar sus operaciones, ya que el tratamiento a las diferentes cuentas que se manejan, se las realiza de manera empírica y de acuerdo a criterios personales de sus propietarios, siendo un antecedente de este problema el que nunca haya sido sometida a proceso de evaluación a través de la ejecución de una auditoría, siendo esto una evidencia de la inexistencia de herramientas de control interno. De una breve revisión se pudo observar que el control de inventarios adolece de programas básicos computarizados que puedan proporcionar información certera de lo que realmente poseen en mercadería, por otra parte el tratamiento deficiente que se da a la recuperación de cartera viene generando iliquidez a la casa comercial.

Acorde a la realidad de la empresa podemos definir que la falta de auditoría a los estados financieros, impide que se verifique la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad y diferentes regulaciones con respecto a la Ley del régimen tributario interno, constituyéndose en un capítulo aparte, que a la larga por el desconocimiento de aplicaciones contables básicas la empresa puede presentar pérdidas económicas considerables.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo ayudará a determinar la razonabilidad de los estados financieros la ejecución de una auditoría financiera a la Casa Comercial Pino de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período enero a diciembre 2014?

1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

1.3.1 Delimitación espacial

La Auditoría Financiera se realizará en la Casa Comercial Pino, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, ubicado en las calles Orozco y García Moreno esquina.

1.3.2 Delimitación temporal

La Auditoría Financiera analizará las operaciones ejecutadas del período enero - diciembre de 2014.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La realización de una Auditoría Financiera es de vital importancia para la Casa Comercial Pino, porque de esta manera se puede llevar un control alineado a la estrategia propuesta por la administración y por ende asegurar el adecuado funcionamiento del área financiera.

Es oportuno destacar la importancia de realizar la presente auditoría financiera a la Casa Comercial Pino puesto que el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de la empresa permitirán conocer la situación económica financiera real, respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones y la situación patrimonial; siendo estos factores los que determinen el nivel de cumplimiento de las disposiciones legales y poder emitir el correspondiente dictamen como resultado de la evaluación a las cuentas que intervienen en los estados financieros de la empresa, con un criterio independiente y profesional acompañado de comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

La investigación que se realizará a la Casa Comercial Pino mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de contabilidad y auditoría, nos permitirá medir el grado de eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera y contable, permitiendo

salvaguardar los activos, la fidelidad del proceso de información y registros, y el cumplimiento de las normas contables, leyes tributarias y políticas definidas.

1.5 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general.

Realizar una Auditoría Financiera a Casa Comercial Pino de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, del período enero - diciembre de 2014, para obtener información que permita mejorar los procesos financieros y la toma de decisiones al momento de realizar nuevas inversiones.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Evaluar la razonabilidad financiera de la Casa Comercial Pino principalmente la cuenta de recuperación de cartera vencida.
- Verificar los saldos de las cuentas más importantes como son: inventarios y cartera vencida con la finalidad de realizar un mejor control en los ingresos generados.
- Emitir informes con recomendaciones dirigidas a mejorar el control financiero y contribuir al fortalecimiento de Casa Comercial Pino.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Según él (Instituto Norteamericano de Contadores Públicos, 2005) la auditoría financiera está considerada como “un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al público o a otras partes interesadas”

A lo que la (Association, 2004) se expresa con un criterio más amplio y moderno manifestando que la “auditoría financiera es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso”

De las definiciones expresadas se concluye que la auditoría financiera es un proceso sistemático a través del cual se busca evaluar la información proporcionada por la entidad, objeto de examen; para determinar la razonabilidad de la misma y llegar a emitir un informe o dictamen acorde a las debilidades detectadas durante el proceso de evaluación.

2.1.1 Auditoría

(Porter, 2004) define la auditoría como el examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario.

(Holmes, 2003) el autor define a la auditoría con un concepto moderno manifestando que es "el examen crítico y sistemático de la actuación y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los mismos."

La ley de auditoría de cuentas (LAC) y su reglamento definen a la auditoría como «La actividad consistente en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación, siempre que aquélla tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos documentos que puede tener efectos frente a terceros.» (Artículo 1.2). El Reglamento puntualiza que será realizada por persona cualificada e independiente, utilizando técnicas de revisión y verificación idóneas.

2.1.2 Tipos de auditoría

En las últimas décadas la necesidad de conocer la influencia que el control interno tiene sobre las operaciones y actividades que se realizan en una organización, entidad u empresa ya sea a nivel económico, de desempeño del personal, de procesamiento de datos, de niveles de contaminación por mencionar algunos, representan un sistema de alerta para corregir, mejorar o implementar procesos eficientes de control, es por ello que el alcance de la auditoría tiene una amplia utilidad como se menciona a continuación:

- Auditoría informática de sistemas
- Auditoría de cumplimiento
- Auditoría de gestión y resultados
- Auditoría interna
- Auditoría administrativa
- Auditoría integral
- Auditoría gubernamental
- Auditoría financiera
- Auditoría ambiental

- Auditoría Fiscal

Cada una de estas auditorías se especializa en determinar debilidades según el ámbito de aplicación.

2.2 AUDITORÍA FINANCIERA

(De la Peña Gutiérrez, 2014) define a la auditoría financiera como “la actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su fiabilidad y razonabilidad”.

(Estupiñán Gaitán, 2004) menciona que “la auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros básicos por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen mediante un dictamen u opinión, a fin de aumentar la utilidad que la información posee”

Para la (CGE, 2008) tomando como referencia estas definiciones, llegamos a la conclusión de que la auditoría financiera consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen al respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno. Para que el auditor esté en condiciones de emitir su opinión en forma objetiva y profesional, tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener una certeza razonable sobre:

1. La autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros.
2. Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos.
3. Que los estados financieros estén preparados y revelados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.2.1 Importancia de la auditoría

(Andrade, 2010) la evaluación de riesgos de una empresa difiere de la evaluación de riesgos de auditoría. El propósito de la evaluación de riesgos de la empresa es identificar y administrar riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad; en cambio, en una auditoría de estados financieros, el auditor identifica los riesgos y califica los riesgos inherentes y de control para evaluar la probabilidad de que un error significativo pueda existir en los estados financieros.

De acuerdo a los conceptos analizados referentes a la auditoría, es importante indicar que ésta puede ayudar a los gerentes a establecer medidas para lograr un buen control financiero y de gestión. Al realizar un análisis del balance se pueden identificar con claridad aquellas situaciones que constituyen un riesgo y lo que podría ser una oportunidad financiera; además, al realizar un análisis de la cuenta de resultados se puede planificar algunas estrategias para lograr mayores niveles de ahorro y rentabilidad.

Es necesario realizar una auditoría cuando existen evidencias de gastos excesivos, incumplimiento de proyectos, quejas de los clientes, alta rotación de recursos humanos y cuando los resultados se alejan de los que la empresa espera.

Se recomienda hacer una auditoría al menos una vez al año, de esa forma se logrará un mejor control sobre los procesos de gestión en la empresa, permitiendo un crecimiento ordenado que garantice la sostenibilidad de la organización a largo plazo.

2.2.2 Objetivos de la auditoría financiera

Varios son los objetivos que persigue la auditoría financiera, por lo que se presume que el diagnóstico sobre la aplicación de sistemas de información económica financiera y su razonabilidad en las operaciones empresariales sería su principal objetivo, el mismo que permita tomar los correctivos y decisiones sobre las debilidades detectadas durante la evaluación, sin olvidar que las decisiones adoptadas deberán tener concordancia con el tipo de examen y área examinada.

Según (Andrade Espinoza, 2011) considera que el objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.

En la auditoría el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan declaraciones equivocadas materiales causadas por fraude o error. Esto implica tres pasos clave:

- Valorar los riesgos de declaración equivocada material contenida en los estados Financieros.
- Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan a un nivel aceptablemente bajo los riesgos de declaraciones materiales contenidas en los estados financieros.
- Emitir un reporte de auditoría redactado adecuadamente, basado en los hallazgos de auditoría.

El (Comité Técnico de la Contaduría Pública, 2003) plantea los siguientes objetivos para la auditoría financiera:

- La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte de un contador público distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.
- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad.

2.2.3 Características de la auditoría

Un examen de auditoría debe ser realizado en forma analítica, sistémica y con un amplio sentido crítico por parte del especialista en el área de evaluación (auditor), con esta consideración el examen no puede estar sometida a conflictos de intereses por parte del equipo auditor, quien actuará siempre con independencia para que se exprese una opinión que contenga la validez esperada por los usuarios. Todo ente económico puede ser objeto de evaluación, y debe poseer un patrón contra el cual efectuar la comparación y poder concluir sobre el sistema examinado. Para el desarrollo del examen de Auditoría, se requiere que el auditor tenga un gran conocimiento sobre la estructura y el funcionamiento de la unidad económica sujeta al análisis, no sólo en su parte interna sino en el medio ambiente en la cual ella se desarrolla así como de la normatividad legal a la cual está sujeta. El diagnóstico o dictamen del auditor debe tener una intencionalidad de divulgación, pues solo a través de la comunicación de la opinión del auditor se podrán tomar las decisiones pertinentes.

Para (Espinoza, 2012), las características de la auditoría se pueden definir de la siguiente manera:

- Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias y susceptibles de comprobarse.
- Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia, y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad, y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno. Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada

en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

2.2.4 Alcance de la auditoría

Para (Andrade Espinoza, 2011) el alcance de la auditoría es ilimitado. Todas las operaciones o actividades de una entidad pueden ser auditadas, sin considerar que sea una operación financiera o no, y en cada hallazgo la auditoría cubre todos los aspectos internos o externos que lo interrelacionan.

Esta ilimitación y la diversidad de hallazgos que pueden encontrarse, implica que, una auditoría específica puede requerir profesionales de diferentes disciplinas. Generalmente es un trabajo interdisciplinario, pero normalmente su conducción o dirección debe confiarse a contadores públicos, por su estructuración profesional en auditoría.

En la auditoría, el desarrollo concreto de un programa de trabajo depende de las circunstancias particulares de cada entidad.

2.2.5 Técnicas y prácticas de auditoría

Según (Mantilla B, 2011) las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

Las prácticas de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicadas a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros. Es decir, las técnicas son las herramientas de trabajo del auditor y las prácticas son la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio particular.

Se clasifican en:

- **Estudio General.**- Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas y las operaciones, a través de sus elementos más significativos para concluir si se ha de profundizar en su estudio y en la forma en que ha de hacerse.
- **Análisis.**- Es el estudio de los componentes de un todo para concluir con base en aquellos respecto de este. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.
- **Inspección.**- Es la verificación física de las cosas materiales en que tradujeron las operaciones. Se aplica al estudio de las cuentas cuyos saldos tienen una representación material.
- **Confirmación.**- Es la ratificación por parte de una persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y que por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.
- **Investigación.**- Es la recopilación de información mediante conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa. Generalmente se aplica al estudio del control interno en su fase inicial y de las operaciones que no aparecen muy claras en los registros.
- **Declaraciones y certificaciones.**- Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas y algunas ocasiones certificadas por la autoridad.
- **Observación.**- Es una manera de inspección menos formal y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.
- **Cálculo.**- Es la verificación de la corrección aritmética de aquellas cuentas y operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas.

2.3 NORMAS DE AUDITORÍA DE GENERAL ACEPTACIÓN (NAGAS)

La (CGE, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, 2006) expresa que las Normas de Auditoría de General Aceptación (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse el desempeño de los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo del auditor.

El Instituto Americano de Contadores Públicos AICPA han aprobado diez Normas las cuales se dividen en tres grupos:

1. Normas generales
2. Normas de ejecución del trabajo y
3. Normas de información

2.3.1 Normas generales

Las normas generales son de índole personal se refieren a la formación del auditor y a su competencia, a su independencia y a la necesidad de suficiente cuidado profesional. Se aplica a todas las partes de la auditoría, entre ellas a la ejecución y al trabajo y a la preparación de informes, los subcomponentes de esta norma son:

a. Entrenamiento y Capacidad Profesional.- La auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico y pericia como auditor.

b. Independencia.- En todos los asuntos relacionados con la auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio.

c. Cuidado y esmero profesional.- Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen.

2.3.2 Normas de ejecución del trabajo

Las tres normas de ejecución de trabajo se refieren a planear la auditoría y a acumular y

evaluar suficiente información para que los auditores formulen una opinión sobre los estados financieros. La planificación consiste en diseñar una estrategia global que permita recabar y evaluar la evidencia. Si los auditores conocen e investigan el control interno, podrán determinar si garantizan que los estados financieros no contengan errores materiales ni fraude. Esto les permite evaluar los riesgos de falsedad en los estados financieros:

- a. Planeamiento y supervisión.-** La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado.
- b. Estudio y evaluación del control interno.-** El auditor debe efectuar un estudio y evaluación adecuada del control interno existente, que le sirvan de base para determinar el grado de confianza que va depositar en él.
- c. Evidencia suficiente y competente.-** El auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera suministrar una base objetiva para su opinión.

2.3.3 Normas de preparación del informe

Estas normas regulan la última fase del proceso de auditoría, es decir la elaboración del informe, para lo cual, el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldadas en sus papeles de trabajo.

- a. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.-** El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b. Consistencia.-** Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. Este principio se refiere tanto a la consistencia en la aplicación de criterios contables de valuación de partidas y demás criterios (capitalización o no capitalización de desembolsos relacionados con activos fijos; tratamiento contable de los planes de pensiones a persona, tratamiento de mejoras de arrendamientos, etc.)

- c. **Revelación Suficiente.**- Establece que todo estado financiero debe tener la información necesaria y presentada en forma comprensible de tal manera que se pueda conocer claramente la situación financiera y los resultados de sus operaciones. Por esta razón la revelación puede darse a través de las cifras de los estados financieros o en las notas correspondientes.

2.4 CONTROL INTERNO

Según (Mantilla B, 2011) define al control interno como una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. Por ello, a fin de lograr una adecuada comprensión de su naturaleza y alcance.

El término sistema de control interno significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable (Norma Internacional de Auditoría, 2007)

Por lo tanto podemos considerar que el control interno no es un evento aislado, es más bien una serie de acciones que ocurren en forma constante a través del funcionamiento y operación de una organización, debiendo reconocerse como una parte inherente a la estructura administrativa y operacional existente en la entidad, asistiendo a la dirección de manera constante en cuanto al manejo de la entidad y alcance de sus metas.

Componentes del Control Interno

Para (Estupiñan, 2006) en su obra Control Interno y Fraudes, define que el Control Interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican como:

- a) Ambiente de control

- b) Evaluación de riesgos
- c) Actividades de control
- d) Información y comunicación
- e) Supervisión y seguimiento. pág. 26

Ambiente de Control

(Mantilla, 2007, pág. 25) manifiesta que el Ambiente de Control incluyen la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente en la entidad; la filosofía y el estilo de operación de la administración; la manera como la administración asigna autoridad y responsabiliza, y cómo organiza y desarrolla a su gente; y la atención y dirección proporcionada por el consejo de directores.

Evaluación del Riesgo

(Mantilla, 2007) menciona que cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes externas e internas, la evaluación de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.

Actividades de control

(Mantilla, 2007) señala que las actividades de control son las políticas y procedimientos, son acciones de las personas para implementar las políticas para ayudar a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas identificadas como necesarias para manejar los riesgos. Las actividades de control se pueden dividir en tres categorías, basadas en la naturaleza de los objetivos de la entidad con los cuales se relaciona: operaciones, información financiera, o cumplimiento.

Información y Comunicación

Mantilla, S. (2007) indica que los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y

reportes externos. “La comunicación es inherente a los sistemas de información. Los sistemas de información pueden proporcionar información al personal apropiado a fin de que ellos puedan cumplir sus responsabilidades de operación, información financiera y de cumplimiento”.

Supervisión y Monitoreo

Todo el proceso debe ser supervisado, introduciéndose las modificaciones pertinentes cuando se estime necesario. De esta forma el sistema puede reaccionar ágilmente y cambiar de acuerdo a las circunstancias. (Mantilla, 2007)

2.4.1 Importancia y objetivos del control interno

La importancia de tener un buen sistema de control interno, se ha incrementado en los últimos años, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad de la empresa y consiste en la aplicación de métodos y procedimientos que se refieren sobre todo a la protección de los activos y a asegurar que las cuentas y los informes financieros sean confiables. Debiendo presentar seguridad razonable, de que las operaciones se ejecutan según las indicaciones de la administración, se registran oportunamente, y se elaboran los estados financieros de forma correcta en correspondencia con las citadas normas o cualquier otro criterio aplicable a los mismos. (Carmenate Avila, 2013)

Comprendida la importancia del control interno es conveniente conocer que objetivos persigue el sistema para proporcionar seguridad razonable.

(Mantilla B, 2011) menciona algunos de los objetivos que persigue el sistema de control interno:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la calidad en los servicios.
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal;
- Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas y,

- Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad.

2.4.2 Fases de la auditoría

Para (Franklin, 2007) las fases de auditoría de gestión considera el siguiente proceso en la obtención de información y su desarrollo:

- **Fase I: Diagnóstico y planificación preliminar**

El motivo de esta etapa es obtener un Conocimiento General del objeto de la organización, de sus principales características y del medio externo en que se desenvuelve, con el fin de reformular el Presupuesto de Auditoría, originalmente elaborado por la supervisión. Para ello se deberán desarrollar los siguientes procedimientos:

- **Entrevista con la máxima autoridad de la organización.-** Con el objetivo de obtener información general sobre la organización y el contexto en el que se desenvuelve.
- **Consulta de documentación e información.-** Deberá consultarse información no incluida en los puntos anteriores mismos que servirán para completar el conocimiento preliminar de la organización.
- **Definir el alcance y objetivos de auditoría.-** Determinar que necesidades deben satisfacerse y como estos propósitos se harán operativos. Los objetivos deben expresarse de manera que se identifiquen los elementos de hallazgos que deban desarrollarse en el informe.

- **Fase II: Planificación específica**

El objetivo de esta etapa es poder definir las áreas críticas o estratégicas, en las cuales se deberá profundizar el examen, para llegar luego a determinar las causas de los problemas y situaciones conflictivas detectadas. Se busca conocer el sistema de administración aplicado, los principales subsistemas de organización, sus conductas y la

forma como contribuyen al logro de los objetivos totales, los sistemas de control existentes y toda otra información útil para la Auditoría. (Franklin, 2007)

- **Análisis de la información y documentación.-** Se profundiza en el conocimiento de la información general ya que recopilada para definir el marco de acción para obtener la siguiente información: Objetivos operativos de la organización, políticas generales de cada área, estructura de los sistemas de información y comunicación. Se dejara constancia de la documentación analizada y de la información relevante.
- **Evaluación del Control Interno.-** El auditor deberá revelar y evaluar el sistema del control interno de la organización con el objeto de medir el grado de eficiencia de los sistemas de control para determinar el nivel de confianza de los sistemas. (Franklin, 2007)

- **Fase III: Ejecución**

Es evidenciar la aplicación de los programas de trabajo diseñado para cumplir con las estrategias de auditoría a seguir. En esta se sustentan los hallazgos cuyos atributos son la condición, criterio, causa y efecto.

Se debe considerar además el empleo de indicadores como medios e instrumentos para evaluar hasta qué punto o qué medida se están logrando los objetivos y metas. (Franklin, 2007)

- **Fase IV: Comunicación de resultados**

Es importante que el informe de auditoría antes de su emisión, sea discutido en una conferencia final con los responsables de los procesos que fueron considerados en el alcance.

Se redactará un informe a medida que se vaya concluyendo cada una de las etapas del trabajo de campo, en relación a cada hallazgo tentativo y sus conclusiones. (Franklin, 2007)

- **Fase V: Seguimiento**

Forma parte del informe de auditoría, se integra la matriz de implementación de recomendaciones, documento que es el insumo básico para esta fase.

Luego de emitido el informe final se deberá verificar:

- Si los responsables de las áreas de los entes auditados, sobre los cuales se emitieron recomendaciones han tomado conocimiento de las mismas.
- Verificar si se tomaron en cuenta las medidas para implementar las recomendaciones, caso contrario se solicitará a los responsables directos que informe los motivos para que ello no ocurriera. (Franklin, 2007)

2.5 PAPELES DE TRABAJO PARA AUDITORÍA FINANCIERA

Para (Cuellar, 2006, págs. 38-40) Los papeles de trabajo se encuentran conformados por el conjunto de documentos, planillas o cédulas, en las cuales el auditor registra los datos y la información obtenida durante el proceso de auditoría, los resultados y las pruebas realizadas durante el examen.

Los papeles de trabajo se clasifican desde dos puntos de vista:

- **Por su uso**

De acuerdo a la utilización que tengan los papeles de auditoría en el período examinado o en varios períodos se clasifican en archivo de la auditoría y archivo continuo o permanente de auditoría.

Archivo de auditoría.- Son papeles de uso limitado para una sola auditoría; se preparan en el transcurso de la misma y su beneficio o utilidad solo se referirá a las cuentas, a la fecha o por período a de que se trate. El contenido del archivo de la auditoría puede ser:

- Estados financieros del período sujeto a examen y el período anterior

- Hojas de trabajo de los estados financieros sujetos a examen
- Cédulas sumarias de los rubros de los estados financieros
- Cédulas analíticas y subanalíticas de las cédulas sumarias
- Resultados de las circularizaciones
- Análisis de las pruebas de auditoría practicadas
- Documentos preparados por el cliente utilizados en la auditoría

Archivo continuo.- Como su nombre lo indica, son aquellos que se usarán continuamente siendo útiles para la comprobación de las cuentas no sólo en el período en el que se preparan, sino también en ejercicios futuros; sus datos se refieren normalmente al pasado, al presente y al futuro.

Este expediente debe considerarse como parte integrante del conjunto de papeles de trabajo de todas y cada una de las auditorías a las cuales se refiera los datos que contiene. También se conoce como el archivo permanente. El contenido del archivo permanente puede ser:

- Historia de la compañía
- Contratos y convenios a largo plazo
- Sistema y políticas contables
- Estados financieros de los últimos años
- Estado tributario
- Conclusiones y recomendaciones de las últimas auditorías
- Hojas de trabajo de la última auditoría

- **Por su contenido**

De acuerdo al contenido de cada papel de trabajo, estos se clasifican en hojas de trabajo, cédulas sumarias y cédulas analíticas

Hojas de trabajo.- Las hojas de trabajo contendrán los saldos del ejercicio anterior con el fin de hacer comparaciones. También se anotarán en estas hojas de trabajo los ajustes y reclasificaciones que resulten de la revisión, para obtener en ellas las cifras finales o de auditoría que son las referidas en el dictamen.

Cédulas sumarias.- Las cédulas sumarias normalmente no incluyen pruebas o comprobaciones; pero conviene que en ellas aparezcan las conclusiones a que llegue el Auditor como resultado de su revisión y de comprobación de la o las cuentas a la que se refiere.

Las cédulas sumarias se elaboran teniendo en cuenta los rubros correspondientes a un grupo homogéneo, que permita el análisis de manera más eficiente. Para cada sumaria debe existir un rubro en la hoja de trabajo.

Cédulas analítica o de comprobación.- En términos generales la cédula analítica es la mínima unidad de estudio, aunque como se afirma en el párrafo precedente existen casos en los cuales se hace necesario dividir la analítica para un mejor examen de la cuenta.

2.5.1 Archivos de papeles de trabajo

Según (Cuellar, 2006) la actividad profesional ha establecido la necesidad de utilizar los siguientes archivos para documentar la auditoría:

- **Archivo permanente**

Dirigido a mantener la información general de carácter permanente, como un punto clave de referencia para conocer la entidad, su misión básica y los principales objetivos.

- **Archivo de planificación**

Orientado a documentar la etapa de planificación preliminar y específica de cada auditoría de manera que se identifiquen claramente la naturaleza, alcance y objetivo de la auditoría a ejecutar.

- **Archivo corriente**

Orientado a documentar la etapa de auditoría respondiendo a los lineamientos detallados en la planificación preliminar y en la específica.

2.6 MARCAS DE AUDITORÍA

Para (Cuellar, 2006) todo hecho, técnica o procedimiento que el auditor efectúe en la realización del examen debe quedar consignado en la respectiva cédula (analítica o subanalítica generalmente), pero esto llenaría demasiado espacio de la misma haciéndola prácticamente ilegible no solo para los terceros, sino aún para el mismo Auditor.

Para dejar comprobación de los hechos, técnicas y procedimientos utilizados en las cédulas o planillas, con ahorro de espacio y tiempo, se usan marcas de Auditoría, las cuales son símbolos especiales creados por el Auditor con una significación especial.

Por ejemplo al efectuar una conciliación bancaria, los cheques pendientes de cobrar y las consignaciones bancarias deben ser cotejadas con el libro de bancos para comprobar que están bien girados y elaboradas, en cuanto al importe, número, fecha, beneficiario, número de cuenta etc. Cada uno de los cheques y consignaciones cotejadas debe tener una descripción de lo realizado. En lugar de escribir toda esta operación junto a cada cheque y consignación, se utiliza un símbolo o marca de comprobación, cuyo significado se explica una sola vez en el lugar apropiado de la cédula a manera de convención detallando todo el procedimiento realizado.

Para las marcas de auditoría se debe utilizar un color diferente al del color del texto que se utiliza en la planilla para hacer los índices. Las marcas deben ser sencillas, claras y fáciles de distinguir una de otra. El primer papel de trabajo del archivo de la auditoría debe ser la cédula de las marcas de auditoría.

Cuadro N°.1
Marcas de auditoría

MARCA	SIGNIFICADO
¥	Confrontado con libros
§	Cotejado con documento
μ	Corrección realizada
¢	Comparado en auxiliar
¶	Sumado verticalmente
⊙	Confrontado correcto
^	Sumas verificadas
«	Pendiente de registro
∅	No reúne requisitos
S	Solicitud de confirmación enviada
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme
SIA	Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme
S	Totalizado
ã	Conciliado
Æ	Circularizado
Y	Inspeccionado

Fuente: Auditoría financiera (Cuellar, 2006)

2.7 RIESGOS DE AUDITORÍA

Según la (CGE, 2007, pág. 43) el riesgo de auditoría es lo opuesto a la seguridad de la auditoría, es decir, es el riesgo de que los estados financieros o área que se está examinando, contengan errores o irregularidades no detectadas, una vez que la auditoría ha sido completada. Desde el punto de vista del auditor, el riesgo de auditoría es el riesgo que el auditor está dispuesto a asumir, de expresar una opinión sin salvedades respecto a los estados financieros que contengan errores importantes.

En una auditoría, donde se examina las afirmaciones de la entidad, respecto a la existencia, integridad, valuación y presentación de los saldos, el riesgo de auditoría se compone de los siguientes factores:

- **Riesgo inherente.-** Es la posibilidad de errores o irregularidades en la información financiera, administrativa u operativa, antes de considerar la efectividad de los controles internos diseñados y aplicados por el ente.

- **Riesgo de control.-** Está asociado con la posibilidad de que los procedimientos de control interno, incluyendo a la unidad de auditoría interna, no puedan prevenir o detectar los errores e irregularidades significativas de manera oportuna.
- **Riesgo de detección.-** Existe al aplicar los programas de auditoría, cuyos procedimientos no son suficientes para descubrir errores o irregularidades significativas. La preparación de una matriz para calificar los riesgos por componentes significativos es obligatoria en el proceso de auditoría y debe contener como mínimo lo siguiente:
 - Componente analizado.
 - Riesgos y su calificación.
 - Controles claves.
 - Enfoque esperado de la auditoría, de cumplimiento y sustantivo.

2.8 INDICADORES DE ANÁLISIS FINANCIEROS

(Contreras, 2013) Manifiesta que los indicadores de control interno pueden ser:

- **Indicadores de Liquidez.-** La liquidez de una organización es juzgada, por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido ha medido que estas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes. Entre estos indicadores se encuentran: Razón Corriente, Prueba Ácida, Capital Neto de Trabajo.
- **Indicadores de Eficiencia.-** Establecen la relación de los costos con los insumos y los productos de proceso; determinan la productividad con la cual se administran los recursos, para la obtención de los resultados del proceso y el cumplimiento de los objetivos. Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en el como hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad. Estos indicadores son: Rotación de inventarios, inventarios en existencias, rotación de cartera, períodos de cobro, rotación de activos, rotación de proveedores.

- **Indicadores de Eficacia.**- Miden el grado de cumplimiento de los objetivos definidos en el modelo de operación. Mide el logro de los resultados propuestos, nos indica si se hicieron las cosas que se debían hacer, los aspectos correctos del proceso. Estos son: margen bruto de utilidad, rentabilidad sobre ventas, rentabilidad sobre activos, rentabilidad sobre el patrimonio, utilidad por acción.
- **Indicadores de Desempeño.**- Es un instrumento de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de los objetivos y que a su vez constituyen una expresión cuantitativa y/o cualitativa de lo que se pretende alcanzar con un objetivo específico establecido. Estos son: índice de participación en el mercado, índice de crecimiento en ventas, índice de desarrollo de nuevos productos, índice de deserción de clientes.
- **Indicadores de Productividad.**- La productividad está asociada a la mayor producción por cada hombre dentro de la empresa y al manejo razonable de la eficiencia y eficacia. Estos son: índice dupont, índice de crecimiento en ventas.
- **Indicadores de Endeudamiento.**- Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa, estableciendo el riesgo que incurren a los acreedores, el riesgo de los dueños, la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa. Estos son: endeudamiento, autonomía, índice de desarrollo de nuevos productos.
- **Indicadores de Diagnóstico Financiero.**- Conjunto de indicadores que se construyen a partir del Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Caja y de otras fuentes externas de valoración de mercado. Las conclusiones y análisis miden en términos más dinámicos el comportamiento de una organización en términos de rentabilidad y efectividad en el uso de sus recursos. Estos son: Eua, contribución marginal, margen de contribución, punto de equilibrio.

2.9 HALLAZGOS

Para (CGE, 2007, págs. 50-54) los hallazgos se considera que los hallazgos en auditoría son las diferencias significativas encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado o a lo presentado por la gerencia. Un hallazgo es una situación relevante que se determina por medio de la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría en áreas consideradas como críticas. Los hallazgos se estructuran de acuerdo a los siguientes atributos:

Condición.- Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de metas expresadas como criterios.

- La condición puede tomar 3 formas.
- Los criterios se están logrando satisfactoriamente.
- Los criterios no se logran.
- Los criterios se están logrando parcialmente.

Criterio.- Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual. Los criterios pueden ser los siguientes:

- Disposiciones por escrito.
- Leyes
- Reglamentos
- Instrucciones en forma de manuales, directivas, procedimientos, etc.
- Objetivos
- Políticas
- Normas
- Otras disposiciones
- Sentido común.

- Experiencia del auditor.
- Opiniones independientes de expertos.
- Prácticas comerciales prudentes.
- Instrucciones verbales.
- Experiencias administrativas.
- Objetivos o políticas generales expresadas verbalmente.
- Prácticas generalmente observadas.

Puede ser necesario obtener información que sirva de evidencia de que no se han establecido criterios por escrito. En tales casos cuando se emplea el sentido común o juicios sugestivos o externos, es necesario tener en mente que este debe tener sentido, ser lógico y suficientemente convincente para el lector.

Causa.- Es la razón fundamental (o razones fundamentales) por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al accionista. También este enfoque simplista encasilla al auditor en la más superficial recomendación de que “se cumplan normas”, hecho que la mayoría lo sabe sin que se lo diga. Las causas pueden ser:

- Falta de capacitación
- Falta de comunicación
- Falta de conocimiento de los requisitos
- Negligencia o descuido
- Normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas o imprácticas
- Consciente decisión o instrucción de desviarse de las normas
- Falta de recursos humanos, materiales o financieros
- Falta de buen juicio o sentido común
- Falta de honestidad
- Inadvertencia del problema
- Inadvertencia de beneficios potenciales desarrollados al efectuar cambios
- Falta de esfuerzos e interés suficientes
- Falta de supervisión adecuada
- Falta de voluntad para cambiar

- Organización defectuosa
- Falta de delegación de autoridad
- Auditoría interna deficiente

Efecto.- Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de metas. El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta. Siempre cuando sea posible, el auditor debe expresar en su informe el efecto cuantificado en dinero u otra unidad de medida. Sin embargo, ciertos aspectos no pueden ser expresados en tales términos. El efecto puede ser:

- Uso antieconómico o ineficiente de los recursos humanos, materiales o financieros. Pérdidas de ingresos potenciales.
- Violación de disposiciones generales.
- Inefectividad en el trabajo (no se están realizando como fueron planeados o lo mejor posible)
- Gastos indebidos
- Informes poco útiles, poco significativos o inexactos.
- Control inadecuado de recurso o actividades.
- Inseguridad en que el trabajo se esté realizando debidamente.
- Desmoralización del personal

Si el informe de auditoría no presenta información sobre el efecto real o potencial, los clientes pueden llegar a la conclusión de que la aparente falta de preocupación del auditor determina que el hallazgo no es muy importante. Si el efecto es verdaderamente insignificante debe considerarse el no incluirlo en el informe. La hoja de hallazgos es una cédula en la que consten los atributos mencionados añadiendo la recomendación que se realiza. Constituye uno de los papeles más importantes ya que en ellos se plasma el mensaje que el auditor comunicará a su cliente.

2.10 EL INFORME DE AUDITORÍA

La (CGE, 2007, pág. 55) manifiesta que el informe de auditoría constituye el producto

final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de control interno y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión. El auditor es responsable por su trabajo, en consecuencia, la emisión del informe le impone diversas obligaciones. Aun cuando el auditor es el único responsable por la opinión expresada en su informe, la responsabilidad principal por la presentación de los estados financieros, de las informaciones y datos en ellos incluidos, las notas a los estados financieros y la información financiera complementaria recae en las máximas autoridades de las entidades auditadas.

2.10.1 Clases de informe

Producto de la auditoría a los estados financieros de las entidades, se presentarán dos clases de informes que son:

2.10.1.1 Informe extenso o largo

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: el dictamen profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: la carta de control interno, el capítulo de control interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo. (CGE, 2007)

2.10.1.2 Informe breve o corto

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una auditoría financiera en la cual los hallazgos no sean relevantes ni se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: dictamen profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria. Los resultados de la auditoría financiera que se han tramitado como un informe breve o corto, producen los mismos efectos legales, administrativos y financieros que los que se tramitan y comunican en los informes largos o extensos. (CGE, 2007, págs. 57-60)

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos y el New York Stock Exchange, el dictamen tiene su origen en la década de la depresión cuando unieron opiniones que dieron lugar a los siguientes tipos de dictámenes:

- a. **Dictamen sin Salvedades.**- Este tipo de opinión se da cuando al finalizar la auditoría, los estados financieros presentados por la empresa, son razonables, es decir son entendibles y cumplen con los principios de contabilidad.
- b. **Dictamen con Salvedades.**- Este tipo de opinión se da cuando los balances presentados, están razonables, pero existe alguna novedad que no afecta directamente a los resultados del período.
- c. **Dictamen Adverso.**- Este tipo de opinión se da cuando los balances presentados por la empresa no están razonables y no han cumplido con los principios de contabilidad; en este tipo de dictamen el auditor está en capacidad de explicar las razones en el cuarto párrafo.
- d. **Dictamen con Abstención de Opinión.**- Se da cuando los estados financieros no son razonables, no cumplen con los principios de contabilidad, y existen restricciones por parte de la empresa en el trabajo de campo de la auditoría.

2.10.2 Requisitos y cualidades del informe

De acuerdo a la (CGE, 2007) en la preparación y presentación del informe de auditoría, se deben considerar los elementos y características que faciliten a los usuarios su comprensión y promuevan la efectiva aplicación de las acciones correctivas. A continuación se describen las cualidades de mayor relevancia.

Concisión.- Los informes deberán incluir los resultados de la auditoría y no contendrán detalles excesivos, palabras, oraciones, párrafos o secciones que no concuerden claramente con las ideas expuestas. El exceso de detalles, causa problemas en la lectura de los informes por parte de los usuarios, por lo tanto, debe evitarse los párrafos largos y complicados.

Precisión y Razonabilidad.- El auditor debe adoptar una posición equitativa e imparcial para informar a los usuarios y lectores de los informes, que los resultados expuestos son confiables. Un desacierto pone en duda su validez. El auditor debe revelar hechos y conclusiones que han sido corroborados con evidencia que sea suficiente, competente, pertinente y se hallen debidamente documentados en los papeles de trabajo. Los informes deben contener suficiente información sobre las conclusiones y recomendaciones y presentar los hechos de manera convincente, equitativa y en la perspectiva adecuada. Las conclusiones de auditoría deben ser claras y no dejar al usuario del informe la tarea de interpretarlas

Respaldo Adecuado.- Los comentarios y conclusiones presentados en los informes, deben estar respaldados con suficiente evidencia para demostrar o probar las bases de lo informado, su precisión y razonabilidad. No es necesario incluir en el informe datos muy detallados, salvo lo necesario para presentar exposiciones convincentes. Las opiniones de la entidad y las conclusiones contenidas en los informes deben identificarse claramente como tales y estarán evidenciadas en los papeles de trabajo respectivos.

Objetividad.- Se deben presentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones de manera veraz, objetiva e imparcial. Los comentarios deben contener suficiente información sobre lo tratado, para proporcionar al lector la perspectiva apropiada, el objetivo es producir informes equitativos o razonables. El auditor debe cuidarse de

exagerar o enfatizar demasiado en la ejecución deficiente de las operaciones anotadas durante la revisión.

Tono Constructivo.- El tono de los informes, deberá provocar una reacción favorable a las conclusiones y recomendaciones.

Los comentarios y las conclusiones, se presentarán en forma clara y directa. El auditor debe considerar que su objetivo, es obtener la aceptación de la entidad y provocar una reacción favorable, la mejor manera de lograrlo es evitar un lenguaje que genere sentimientos defensivos y de oposición.

Los títulos y subtítulos deben expresar el hallazgo en forma resumida. Si bien con frecuencia es necesario observar el desempeño anterior, para demostrar la necesidad de introducir cambios para mejorar la administración de la entidad, los informes deben enfatizar en las mejoras necesarias y aplicables para el futuro, antes que en críticas de prácticas y situaciones pasadas.

Las observaciones serán presentadas con una perspectiva justa, considerando todas las circunstancias que rodearon al hecho observado. El informe del auditor no debe limitarse solamente a exponer los aspectos deficientes o negativos; también incluirá información sobre los aspectos positivos o satisfactorios de las operaciones examinadas, siempre que sean significativos y justificables por la extensión de la auditoría. (CGE, 2007, págs. 27-33)

2.11 IDEA A DEFENDER

La realización de la auditoría financiera a Casa Comercial Pino de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, del período enero – diciembre de 2014, permitirá identificar las áreas críticas y debilidades del control interno presentes en la organización y determinar la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros con la finalidad de emitir un informe que contenga el dictamen de auditoría y las recomendaciones tendientes a mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos y la eficacia de sus operaciones.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad de la investigación es la modalidad cuantitativa y cualitativa; cuantitativa porque permitió un análisis numérico de los estados financieros de Casa Comercial Pino, para poder determinar sus principales cualidades y falencias. Cualitativa porque ayudó a conocer la dinámica de cómo ocurrieron los procesos dentro de la empresa.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Documental y Bibliográfica

Este tipo de investigación se aplicó en la elaboración del marco teórico y en la fase I de la auditoría porque se recolectó información documental del ente, e información bibliográfica de libros y páginas de internet realizando un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis del contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que sirvió de fuente teórica, conceptual y/o metodológica en la investigación.

3.2.2 De campo

Se utilizó este tipo de investigación porque se analizó la información en el lugar de los hechos, lo que permitió evaluar la situación de la empresa, para diagnosticar sus necesidades y problemas.

3.2.1 Descriptiva

Sirvió para determinar de manera detallada las características del sistema, es decir que se describió los procedimientos y la forma de los registros que intervinieron en el sistema.

3.2.2 Explicativa

Debido a que las notas en los estados financieros amplían el origen de los datos y las cifras que se presentan, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que afectan o podrían afectar a la empresa, se dio a conocer información sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables e incluso los cambios que se presentaron de un período a otro mediante el hallazgo, condición, criterio, causa y efecto.

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se empleó el Método Inductivo – Deductivo, porque se analizó la información general de los Estados Financieros para llegar a obtener información particular necesaria para el estudio de los problemas de la empresa. Lo que me permitió sacar conclusiones para generar recomendaciones para corregir los problemas actuales de la empresa mejorando las condiciones del ente auditado.

También considere el método analítico – sintético, porque a través de su empleo llegue a determinar la situación real de la empresa mediante el análisis, inspección, y el estudio minucioso de la situación económica financiera expresada mediante la ejecución del examen de auditoría financiera, entendiendo que este método nos lleva de las causas a los efectos y de los principios a las conclusiones.

3.3.1 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas que se emplearon son:

Encuesta.- Con ésta técnica se llegó a conocer la perspectiva que los empleados y directivos tienen en relación al sistema de control interno para realizar una evaluación que permitirá determinar la naturaleza y propósito de los procedimientos de auditoría.

Entrevista.- Se realizó al Gerente y Administrador, mediante esta técnica obtuve información que me permitió identificar de manera general la situación de la empresa y al mismo tiempo indagar sobre los problemas existentes.

Observación.- Esta técnica me permitió analizar a las personas al momento de ejecutar las operaciones, lo que significa concretamente un ejercicio constante encaminado a seleccionar, organizar y relacionar los datos referentes al problema.

Verificación física.- Mediante el uso de esta técnica se efectuó la toma física de los inventarios y los activos fijos de la Casa Comercial Pino.

Indagación continua.- Mediante esta técnica obtuve información verbal a través de investigaciones y conversaciones, respuestas a muchas preguntas que se relacionan entre sí.

3.3.2 Instrumentos

Cuestionario.- Fue dirigido a la población en estudio, se realizó mediante una serie de preguntas que permitieron obtener un escenario apropiado sobre el desarrollo de las operaciones en la empresa.

Guía de entrevista.- Mediante este instrumento aplique un banco de preguntas las mismas que tuvieron una estructura abierta con la finalidad de obtener información más amplia de los acontecimientos suscitados en la Casa Comercial Pino durante el período examinado.

Papeles de trabajo.- Se utilizó este instrumento para realizar la verificación física del inventario y los activos existentes en la empresa.

Registro de observación o cuaderno de notas.- Mediante estos instrumentos realizaremos las anotaciones correspondientes que permite evaluar los procesos que se están realizando en la empresa.

Narrativa.- Se estableció un dialogo mediante el cual se obtuvo información que permitió conocer los procedimientos que se realizaron para el desarrollo de ciertos procesos, información que fue registrada mediante apuntes.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Considerando que el personal sujeto a evaluación está conformado por seis personas se trabajó con la totalidad de la población descartando la posibilidad de un cálculo de la muestra.

Cuadro N° 2: Población

POBLACIÓN	
GERENTE PROPIETARIO	1
ADMINISTRADOR	1
CONTADOR	1
VENDEDOR	2
CHOFER	1
TOTAL	6

Elaborado por: Mónica Salazar

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 AUDITORÍA FINANCIERA A CASA COMERCIAL PINO DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, DEL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DE 2014.

La presente auditoría financiera se realiza con el objetivo de llegar a determinar el grado de razonabilidad de la información económica financiera, de acuerdo a lo establecido por los principios de contabilidad de general aceptación, de las normas de auditoría generalmente aceptadas y de las leyes vigentes en la república del Ecuador, durante el período enero - diciembre de 2014.

El examen de auditoría comprende la revisión de estados financieros, registros de compra-venta de mercaderías como actividad principal de la empresa, revisión de facturas, revisión y análisis de la cartera de clientes, aplicación de normativa legal, políticas internas adoptadas por la Cada Comercial Pino y otra información relativa a la evaluación.

<i>Sabazar</i>			
<i>Audidores Independientes</i>			
AUDITORÍA FINANCIERA			
CASA COMERCIAL PINO			
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014			
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA			
N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	Realizado por
FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAL			
1.1	Revisé los antecedentes de la Casa Comercial Pino	ACC	M.S
1.2	Entrevisté al Gerente propietario de la casa comercial	EG	M.S
1.3	Revisé la base legal de la empresa	BL	M.S
1.4	Revisé la documentación contable	DC	M.S
1.5	Presenté la carta compromiso	CC	M.S
1.6	Informé sobre el inicio de la auditoría	IA	M.S
1.7	Solicité información	If	M.S
FASE II: PLANIFICACIÓN			
2.1	Elaboré el memorando de planificación	MP	M.S
2.2	Presenté el plan de auditoría	PA	M.S
FASE III: EJECUCIÓN			
3.1	Apliqué cuestionarios de control interno	CCI	M.S
3.2	Elaboré las cédulas sustantivas	CSt	M.S
3.3	Elaboré la matriz de confianza y riesgo inherente	MR	M.S
3.4	Analicé las áreas críticas	AAC	M.S
3.5	Calculé los índices financieros	IF	M.S
3.6	Determiné los hallazgos	Hg	
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS			
4.1	Convoqué a la presentación del dictamen	CD	M.S
4.2	Presenté el dictamen	Dt	M.S

<i>Sabazar</i>	
<i>Audidores Independientes</i>	
AUDITORÍA FINANCIERA	
CASA COMERCIAL PINO	
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014	
MARCAS DE AUDITORIA UTILIZADAS	
¥	Carta compromiso
□	Inicio Auditoría
□	Solicitud información
†	Solicitud información
β	factura con secuencia lógica
‡	Factura anulada
Σ	Total suma
⊖	Registro contable
Đ	Guía de remisión
φ	error en registro contable
¢	Registro alterado

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR

Objetivo: Tener conocimiento sobre la empresa, sus operaciones y la influencia de estas en la rentabilidad de la Casa Comercial Pino

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	Fecha	Realizado por
1.1	Revisé los antecedentes de la empresa	AE	26/09/2015	M.S
1.2	Entrevisté al Gerente propietario de la casa comercial	EG	28/09/2015	M.S
1.3	Revisé la base legal de la empresa	BL	30/09/2015	M.S
1.4	Revisé la documentación contable	DC	02/10/2015	M.S
1.5	Presenté la carta compromiso	CC	06/10/2015	M.S
1.6	Informé sobre el inicio de la auditoría	IA	09/10/2015	M.S
1.7	Solicité información	If	13/10/2015	M.S

ARCHIVO PERMANENTE

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

AE 1/1

La Casa Comercial Pino es una empresa dedicada a la venta al por menor de artículos de ferretería, artefactos electrodomésticos, maquinaria, aparatos eléctricos y repuestos, inició su actividad el 23 de enero de 1995, su representante legal es el señor Luis Eudoro Pino Mera, se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, en la parroquia Velasco calles García Moreno y Orozco.

Desde sus inicios la empresa se ha proyectado en ofrecer productos en marcas reconocidas como STANLEY, DeWALT, BOSCH, PROTO, MAKITA, YAMAHA entre otras, garantizando la venta. La empresa es dirigida por sus propietarios quienes se desempeñan en los cargos de Gerente, Administrador y Ejecutivo de Ventas, otro personal independiente como despachador y auxiliar de contabilidad colaboran desde casi el inicio de la empresa.

La empresa viene desarrollando sus actividades de una manera muy personal o empírica, si bien este sistema ha proporcionado la permanencia de la Casa Comercial Pino en el mercado, los procesos económico-financieros de control de inventarios y recuperación de cartera no han sido los más eficientes, ya que en los últimos períodos se ha notado la falta de liquidez de la empresa, situación que afecta el desarrollo de actividades y operaciones.

Los procesos de comercialización en la empresa se realizan bajo la modalidad de venta al contado y a crédito de los cuales un alto porcentaje pertenecen a la segunda opción, en lo referente a los empleados incluidos los propietarios estos se encuentran respaldados por las disposiciones por el código de trabajo.

Ω Descripción

Elaborado por: M.S	Fecha: 26/09/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 26/09/2015

Sabazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

ENTREVISTA AL GERENTE

EG 1/1

Sr. Luis Eudoro Pino Mera

Fecha: 28/09/2015

¿En qué categoría se encuentra su empresa?

La casa comercial Pino es una empresa familiar, por lo tanto pertenece al grupo de las PYMES.

¿Cuál es la actividad principal de su empresa?

La comercialización al por menor de artículos de ferretería, electrodomésticos, maquinaria, repuestos.

¿Dentro del manejo de su empresa cuenta usted con herramientas administrativas?

Las actividades las realizamos de forma tradicional, por lo tanto no tenemos programas informáticos para ejecutar las funciones.

¿El personal que trabaja dentro de la empresa cuenta con los beneficios que establece la ley?

Sí, todos reciben los beneficios que la ley determina.

¿Sus empleados están debidamente capacitados para ejercer los cargos asignados?

Pienso que si no hemos tenido inconvenientes, realizan sus trabajos con responsabilidad.

¿Brinda usted capacitación a sus empleados en cada área de desempeño?

No, la verdad no se ha programado esa actividad.

¿Cómo considera la gestión de su empresa?

Regular ya que al momento la liquidez no es muy buena.

¿Cuál considera que sea la causa de la falta de liquidez?

Las ventas a crédito, tenemos un porcentaje alto de morosidad misma que incluye deudas en sucres.

¿Han buscado alternativas para superar el problema?

Estamos pensando en retirarles la mercadería si no se igualan en las cuotas.

e Entrevista

Elaborado por: M.S	Fecha: 28/09/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 28/09/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

BASE LEGAL DE LA EMPRESA

BL 1/1

La Casa Comercial Pino se encuentra dentro de la categoría de las PYMES, sus actividades comerciales se respaldan en la aplicación de leyes, normas y reglamentos como la Ley de Compañías, misma que representa el marco jurídico bajo el cual funciona la empresa legalmente, el Código Tributario, esta ley determina la aplicación y cumplimiento de ciertas disposiciones respecto al pago de las obligaciones tributarias,

La Ley de Seguridad Social orientando el accionar relativo al tratamiento del personal y los beneficios a los que tiene derecho, el Código de Trabajo; mismo que regula relaciones sociales de esencial importancia, es un instrumento que sustenta el accionar por parte del empleador como del empleado.

De la revisión legal se llegó a determinar que la casa comercial Pino debe cumplir con algunos aspectos legales para que el desarrollo de sus actividades y operaciones alcancen un aceptable nivel de razonabilidad.

Ω Descripción

Elaborado por: M.S	Fecha: 30/09/2015
Supervisado por: A.R	Fecha: 30/09/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

DOCUMENTACIÓN CONTABLE

DC 1/1

La validez de los documentos que respaldan la actividad comercial de la Casa Comercial Pino se encuentra dentro de los registros contables, que dan cuenta y razón de sus operaciones; se pudo apreciar que la metodología contable no presenta información organizada y uniforme, y por tal razón la empresa no genera la realidad de la misma.

De la revisión al libro diario de la empresa se observó que los registros no presentan concordancia con el cruce de información de las otras áreas como bodega, las devoluciones de mercaderías no son registradas de manera oportuna ocasionando una confusión en la bodega y en los registros, puesto que se contabiliza la mercadería en su totalidad, sin tener en cuenta las devoluciones realizadas a los diferentes proveedores, las facturas por conceptos de cobros no mantienen una secuencia lógica argumentando que estos documentos ya han sido registrados para descargo de las deudas contraídas de los clientes.

Se comprobó que en la bodega no se llevan registros de tarjetas kardex, lo que dificulta las tareas de constatación de inventarios. Se confirmó la inexistencia de Estados Financieros que reflejen una adecuada integración de un sistema de contabilidad que muestre la importancia y la naturaleza de sus actividades de modo que la contabilidad y documentación presenten con claridad los actos de su gestión y su situación patrimonial.

Ω Descripción

Elaborado por: M.S	Fecha: 02/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 02/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

CARTA COMPROMISO

CC1/2

Señor
Luis Pino Mera
GERENTE CASA COMERCIAL PINO.
Ciudad.

De acuerdo con la petición expresada por mi personal de ejecutar el Examen de Auditoría Financiera a de la Casa Comercial Pino, del período enero - diciembre de 2014, tengo el agrado de confirmar mi compromiso en la ejecución del mismo. La auditoría se llevará a cabo con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Efectuare la auditoría en apego a las Normas Ecuatorianas de Auditoría y las de General Aceptación. Dichas normas requieren que planee y desarrolle la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si la información financiera está libre de manifestaciones erróneas importantes, el desarrollo de la misma se realizará sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros, incluye además evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de la auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas presentaciones erróneas puedan permanecer sin ser descubiertas.

Le recuerdo que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la empresa.

¥ Carta compromiso

Elaborado por: M.S	Fecha: 06/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 06/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

CARTA COMPROMISO

CC 2/2

Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos de la casa comercial.

Espero una cooperación total de su personal y confió en que ellos me proporcionarán todos los registros, documentación, y otra información que se requiera en relación con la auditoría.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría de los estados financieros.

Atentamente,

SALAZAR AUDITORES INDEPENDIENTES.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

MÓNICA SALAZAR

✠ Carta compromiso

Elaborado por: M.S	Fecha: 06/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 06/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

CARTA INICIO DE LA AUDITORÍA

CIA1/1

Riobamba, 9 de octubre del 2015

Señor

Luis Pino Mera

GERENTE CASA COMERCIAL PINO.

Ciudad

Ref: AF-CCP-001 Inicio de Auditoría

De mi consideración:

De acuerdo a lo señalado en la referencia, me es grato informar a usted que conforme al programa de estudio de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y como requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, se procede a evaluar la información financiera generada por la Casa Comercial Pino del período enero - diciembre de 2014.

La evaluación estará sujeta a la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y Principios Contables aplicable en el Ecuador, el tiempo estimado para la ejecución del correspondiente examen es de 45 días hábiles a partir de la aceptación de la Carta Compromiso, el equipo está compuesto por la Ing. Andrea Ramírez, como supervisora del trabajo y la Egda. Mónica Salazar en calidad de auditora.

Sin otro particular que informar, me suscrito de usted no sin antes expresar mis sincero agradecimiento por la apertura brindada.

Atentamente,

Mónica Salazar

Inicio Auditoría

Elaborado por: M.S	Fecha: 09/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 09/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

If. 1/3

Riobamba, 13 de octubre del 2015

Señor
David Pino Parra
Responsable de Contabilidad
Ciudad

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es solicitar su colaboración en la ejecución de la auditoría financiera a la Casa Comercial Pino, del período enero - diciembre de 2014, para ello se requiere la documentación relativa a la información contable que usted posee.

Debo destacar que dicha información mantiene el carácter de confidencial por lo que mi responsabilidad es la custodia de la misma, a continuación detallo las documentación requerida para el desarrollo del examen:

- Libros de registros contables
- Facturas
- Notas de remisión de mercadería
- Registros de inventarios
- Estados Financiero del período a evaluar

Sin otro particular que informar me despido de usted.

Atentamente,

Mónica Salazar

Solicitud información

Elaborado por: M.S	Fecha: 13/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 13/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

If. 2/3

Riobamba, 13 de octubre del 2015

Señor
Jorge Suarez Reyes
Responsable de Bodega
Ciudad

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es solicitar su colaboración en la ejecución de la auditoría financiera a la Casa Comercial Pino del período enero - diciembre de 2014, para ello se requiere la documentación relativa a la información contable que usted posee.

Debo destacar que dicha información mantiene el carácter de confidencial por lo que mi responsabilidad es la custodia de la misma, a continuación detallo las documentación requerida para el desarrollo del examen:

- Registro de inventarios
- Registros de entradas de mercadería
- Registros de salidas de mercaderías
- Kardex
- Registros de reposición de mercadería

Sin otro particular que informar me despido de usted.

Atentamente,

Mónica Salazar

Solicitud información

Elaborado por: M.S	Fecha: 13/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 13/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

If. 3/3

Riobamba, 13 de octubre del 2015

Señor
Amada Basantes
Responsable de Cobranza
Ciudad

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es solicitar su colaboración en la ejecución de la auditoría financiera a la Casa Comercial Pino del período enero - diciembre de 2014, para ello se requiere la documentación relativa a la información contable que usted posee.

Debo destacar que dicha información mantiene el carácter de confidencial por lo que mi responsabilidad es la custodia de la misma, a continuación detallo la documentación requerida para el desarrollo del examen:

- Facturas de cobros
- Papeletas de depósito
- Registros de cobros
- Otros relacionados con el examen

Sin otro particular que informar me despido de usted.

Atentamente,

Mónica Salazar

Solicitud información

Elaborado por: M.S	Fecha: 13/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 13/10/2015

ARCHIVO CORRIENTE

Sabazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II: PLANIFICACIÓN

Objetivo: Determinar los procedimientos a seguir en la fase de ejecución para la obtención de evidencia suficiente y competente

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	Fecha	Realizado por
2.1	Memorando de planificación	MP	14/10/2015	M.S
2.2	Plan específico de auditoría	PA	15/10/2015	M.S

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

MP 1/2

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1 Razón Social

Casa Comercial Pino
RUC N° 0600973671001

1.2 Domicilio Legal

Provincia: Chimborazo
Cantón: Riobamba
Dirección: García Moreno y Orozco

1.3 Antecedentes y Base Legal

a. Origen

La empresa denominada Casa Comercial Pino, fue creada el 23 de enero del año de 1995

b. Finalidad

Contar con un instrumento de evaluación y en base a las recomendaciones aplicar las acciones para alcanzar el desarrollo económico-financiero de la empresa.

c. Actividades principales

Venta al por menor de artículos de ferretería
Venta al por menor de artefactos electrodomésticos
Venta al por menor de maquinaria y aparatos eléctricos
Ventas al por menor de repuestos

d. Base Legal

1. Constitución Política del Estado
2. PYMES
3. Ley de Régimen Tributario

2. LINEAMIENTOS GENERALES DEL EXAMEN

a. Tipo de examen

Financiero

b. Período a examinar

Ejercicio económico 2014

3. OBJETIVO DEL EXAMEN

a. Informe de Auditoría Financiera

Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y complementarios, entregada por la Casa Comercial Pino al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

b. Determinar si los estados financieros preparados por la entidad presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

c. Evaluar el proceso de la toma física de inventarios del almacén verificando que estos se encuentren acordes a lo establecido en la NIC.

Elaborado por: M.S.

Fecha: 14/10/2015

Supervisado por: A.R.

Fecha: 14/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

MP 2/2

- c. Determinar si los ingresos por concepto de la venta de mercaderías se encuentren debidamente registrados.
- d. Determinar la razonabilidad en la comprobación de saldos.
- e. Determinar el adecuado control de los inventarios

4. PLAZOS

a. Inicio del examen

A partir de la presentación de la Carta de Inicio de la Auditoría

b. Entrega de información

Toda la información requerida para el desarrollo del examen de Auditoría Financiera así como otra información complementaria será entregada a la firma auditora Salazar Auditores Independientes.

c. Presentación del plan de auditoría

El plan de Auditoría debe ser elaborado de acuerdo con las características específicas.

d. Presentación del dictamen de auditoría

La entrega del dictamen se efectuará en un plazo de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de inicio. Las observaciones contenidas en el dictamen deberán ser previamente comunicados como Hallazgos.

5. EQUIPO DE AUDITORÍA

El equipo de auditoría está integrado por la Ing. Andrea Ramírez en calidad de supervisora del trabajo y de la Egda. Mónica Salazar quien se desempeña como auditora.

6. PERSONAL INVOLUCRADO EN LA AUDITORÍA

- Luis Pino Mera Gerente
- David Pino Parra Contador
- Jorge Suarez Reyes Bodeguero
- Amada Basantes Cobrador

Elaborado por: M. S.

Fecha: 14/10/2015

Supervisado por: A.R.

Fecha: 14/10/2015

Salazar
Audidores Independientes
AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

PLAN DE AUDITORÍA

PA 1/2

1. Objetivo del Plan

Examinar la información financiera generada por la Casa Comercial Pino en el ejercicio económico 2014, para determinar la razonabilidad en los registros contables, saldos de cuentas, control de inventarios y otra información relativa al examen, con la finalidad de ayudar a los propietarios en una correcta toma de decisiones

2. Objetivos específicos del plan

- Examinar los registros de la operaciones de compra venta de la mercadería.
- Reglamentación legal que regula las transacciones y operaciones.
- Emitir un dictamen sobre las inconsistencias encontradas.

3. Alcance de la Auditoría

- Proceso de Planificación.
- Proceso de revisión de sustento Legal.
- Proceso de Control Interno, aplicación de cuestionarios.
- Proceso de análisis de resultado.
- Proceso de exposición de hallazgos.
- Proceso de elaboración del dictamen.

4. Criterios de Auditoría

- Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

5. Determinación de la muestra

Debido al volumen de operaciones se tomó como muestra para el desarrollo del examen las transacciones de compra venta de mercaderías, registros en bodega y cobranzas con montos de mayor representatividad en el período sujeto a evaluación.

Elaborado por: M. S.

Fecha: 15/10/2015

Supervisado por: A.R.

Fecha: 15/10/2015

Salazar
Audidores Independientes
AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

PLAN DE AUDITORÍA

PA 2/2

6. Recursos Humanos y tiempo establecido para la evaluación

Para la realización del examen de auditoría financiera a la Casa Comercial Pino se ha considerado el siguiente equipo en los tiempos establecidos a continuación:

	Planificación y programación	3 días
Supervisor	Supervisión	10 días
	Informe	2 días
	Planificación y programación	5 días
	Análisis de los procesos	10 días
Auditor Jefe	Elaboración de papeles de trabajo	10 días
	Comunicación de resultados	2 días
	Elaboración del informe	3 días

Elaborado por: M. S.

Fecha: 15/10/2015

Supervisado por: A.R.

Fecha: 15/10/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE III: EJECUCIÓN

Objetivo: Aplicar las correspondientes pruebas que evidencien el desarrollo de las operaciones económica-financiera de la Casa Comercial Pino

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	Fecha	Realizado por
3.1	Cuestionario de Control Interno	CCI	16/10/2015	M.S
3.2	Matriz de confianza y riesgo inherente	MR	19/10/2015	M.S
3.3	Cédulas Sustantivas	C.St.	26/10/2015	M.S
3.4	Análisis de áreas críticas	AAC	29/10/2015	M.S
3.5	Índices Financieros	IF	04/11/2015	M.S
3.6	Hallazgos	Hg	09/11/2015	M.S

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 1/3

Contabilidad

Elaborado por: Mónica Salazar

Fecha:

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	
1	¿La empresa posee un programa contable?		1	0	1 Hg 1
2	¿El personal a cargo de la contabilidad se encuentra capacitado para el manejo del programa?		1	0	1
3	¿El personal de contabilidad posee clave para el manejo del programa?		1	0	1
4	¿Existe un sistema de control para entradas y salidas de inventarios?		1	0	1 Hg 2
5	¿Se realiza regularmente una revisión de inventarios?		1	0	1
6	¿El personal responsable del control de inventarios es independiente de las funciones contables?		1	0	1
7	¿Se cruza la información de inventarios con los registros contables?	1		1	0
8	¿Las operaciones diarias son cotejadas con las facturas emitidas?	1		1	0
9	¿Firma usted cheques?		1	0	1
10	¿Realiza pagos de la mercadería adquirida?		1	0	1
11	¿Posee un sistema en red para el proceso de facturación?		1	0	1
12	¿Realiza usted los depósitos		1	0	1
13	¿El ingreso a bodega de la mercadería es cotejado con el registro contable?	1		1	0
14	¿Las facturas presentan una secuencia lógica	1		1	0
15	¿Los documentos de entradas y salidas de mercadería tienen firmas de responsabilidad?	1		1	0
16	¿Se lleva un registro de la mercadería defectuosa?		1	0	1 Hg 3
17	¿Se lleva un registro de cada línea de producto?		1	0	1
18	¿La empresa posee algún seguro que salvaguarde el inventario?		1	0	1 Hg4
19	¿Se lleva un control de las devoluciones?		1	0	1

Elaborado por: M.S

Fecha: 16/10/2015

Supervisado por:

Fecha: 16/10/2015

Salazar
Auditores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CCI 2/3

Bodega

Elaborado por: Mónica Salazar

Fecha:

N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	
1	¿Lleva un control de inventarios?	1		1	0
2	¿Sus registros son coincidentes con el registro en libros?	1		1	0
3	¿Lleva un registro por línea de producto?		1		1
4	¿Las instalaciones en bodega cuentan con los elementos necesarios para proteger la mercadería?		1	0	1
5	¿Lleva un registro de kardex?		1	0	1
6	¿Salida la mercadería es actualizado el inventario?		1	0	1
7	¿La entrega de la mercadería se la realiza con autorización?	1		1	0
8	¿Para la entrega de la mercadería se revisa las especificaciones técnicas del producto?	1		1	0
9	¿En la bodega existen restricciones de ingreso?		1	0	1
10	¿Presenta informes de las actividades en su área?		1	0	1
11	¿Se realizan controles sorpresivos en la bodega?		1	0	1
12	¿Se le ha declarado responsable en caso de pérdida de la mercadería?		1	0	1
13	¿Es usted el encargado del traslado de la mercadería?	1		1	0
14	¿Ha sido caucionado debido al cargo que ejerce en la empresa?		1	0	1
15	¿Sus funciones están bien definidas?	1		1	0
16	¿Conoce sus responsabilidades dentro de la empresa?	1		1	0

Elaborado por: M.S	Fecha: 17/10/2015
Supervisado por:	Fecha: 17/10/2015

<i>Salazar</i>					
<i>Audidores Independientes</i>					
AUDITORÍA FINANCIERA					
CASA COMERCIAL PINO					
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014					
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO					CCI 3/3
Cobranzas					
Elaborado por: Mónica Salazar				Fecha:	
N°	PREGUNTAS	SI	NO	PONDERACIÓN	
1	¿Mantiene un registro actualizado de los clientes?	1		1	0
2	¿Emite facturas en caso de cancelación?	1		1	0
3	¿Realiza notificaciones antes de realizar los cobros vencidos?	1		1	0
4	¿Tiene personal de apoyo?		1	0	1
5	¿Presenta informes de las actividades diarias?		1	0	1
6	¿Es usted quien realiza los depósitos procedentes de los cobros?		1	0	1
7	¿Los depósitos se realizan el mismo día de su cobro?		1	0	1
8	¿Las facturas son ingresadas a contabilidad para su registro?	1		1	0
9	¿Está usted facultado para realizar retiros de la mercadería?	1		1	0
10	¿El pago por sus servicios se lo realiza bajo comisión?		1		1
11	¿Su facturero mantiene una secuencia lógica?	1		1	0
12	¿Ha sido caucionado en su cargo?		1	0	1
13	¿Sus funciones son claras?	1		1	0
14	¿Le proporcionan las herramientas necesarias para realizar su trabajo?	1		1	0

Elaborado por: M.S	Fecha: 17/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 17/10/2015

Salazar
Auditoría Independientes
AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

MATRIZ DE RIEZGO Y CONFIANZA

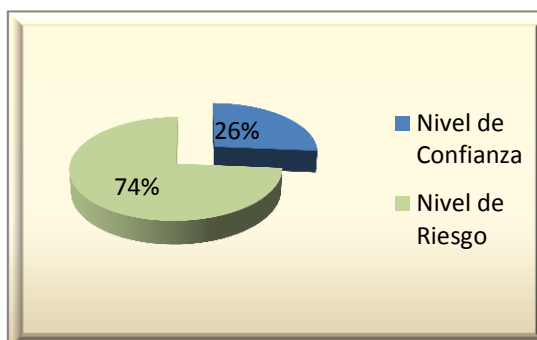
MRC 1/3

CONTABILIDAD

RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJA
51% - 75%	MODERADO	MODERADA
76% - 95%	BAJO	ALTA

Calificación Total (Total respuestas positivas)	5
Ponderación Total (Total de respuestas)	19
Nivel de Confianza (CT/PTx100)	26%
Riesgo (NC - 100)	26% - 100 = 74%

Gráfico N°1: Riesgo y confianza contabilidad



Elaborado por: Mónica Salazar

El nivel de confianza alcanzado en el área contable de la Casa Comercial Pino se ubica en el 26% mientras que el riesgo alcanza un 74% representando un nivel moderado dentro de la tabla de ponderación, sobre estos porcentajes la empresa deberá tomar medidas correctivas para que la razonabilidad de las operaciones sea apropiada, y se pueda incrementar el nivel de confianza en la información generada en esta área que representa el principal elemento para generar un adecuado control de los recursos tanto económicos como financieros dentro de la empresa.

Elaborado por: M.S	Fecha: 19/10/2015
Supervisado por:	Fecha: 19/10/2015

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIEZGO Y CONFIANZA

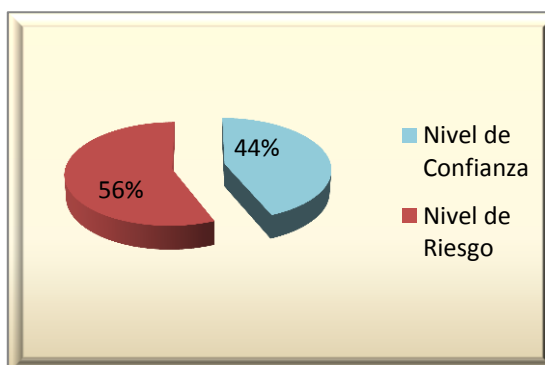
MRC 2/3

BODEGA

RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJA
51% - 75%	MODERADO	MODERADA
76% - 95%	BAJO	ALTA

Calificación Total (Total respuestas positivas)	7
Ponderación Total (Total de respuestas)	16
Nivel de Confianza (CT/PTx100)	44%
Riesgo (NC - 100)	44% - 100 = 56%

Gráfico N°2: Riesgo y confianza bodega



Elaborado por: Mónica Salazar

Los resultados obtenidos de la evaluación al área de bodega alcanzaron un 44% de confianza la cual se ubica dentro de la tabla de ponderación en un nivel bajo y un 56% de riesgo llegando a un nivel de ponderación moderado, sin duda las actividades, operaciones y control de inventarios dentro de esta área no representa niveles confiables.

Elaborado por: M.S.	Fecha: 20/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 20/10/2015

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIEZGO Y CONFIANZA

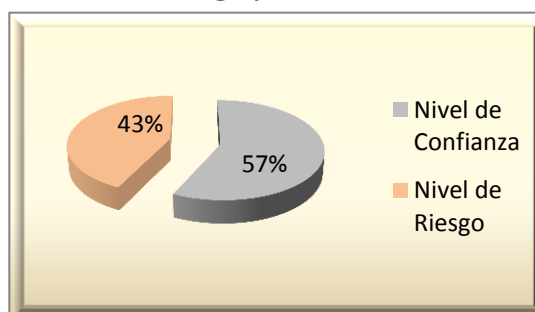
MRC
3/3

COBRANZAS

RANGO	RIESGO	CONFIANZA
15% - 50%	ALTO	BAJA
51% - 75%	MODERADO	MODERADA
76% - 95%	BAJO	ALTA

Calificación Total (Total respuestas positivas)	8
Ponderación Total (Total de respuestas)	14
Nivel de Confianza (CT/PTx100)	57%
Riesgo (NC - 100)	57% - 100 = 43%

Gráfico N°3: Riesgo y confianza contabilidad



Elaborado por: Mónica Salazar

La evaluación realizada al área de cobranzas de la Casa Comercial Pino demuestra un nivel de confianza moderada del 57% y un riesgo alto del 43%, sobre estos resultados alcanzados se puede apreciar que la empresa no adopta las medidas necesarias para propiciar el retorno de su capital ocasionando un porcentaje elevado de morosidad, el cual puede llegar a representar pérdidas económicas considerables en la empresa.

Elaborado por: M.S	Fecha: 21/10/2015
Supervisado por:	Fecha: 21/10/2015

<i>Salazar</i>			
<i>Auditores Independientes</i>			
AUDITORÍA FINANCIERA			
CASA COMERCIAL PINO			
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014			
REVISIÓN DE SALDOS			RS 1/1
Se procedió a revisar los saldos según los registros existentes			
Comprobación de Saldos			
Valor en libros en dólares	Valores auditados en dólares	Diferencia en dólares	Referencia
23.578,05	23.578,00	0,05	£ diferencia en saldos
17.930,00	17.913,00	17,00	£ diferencia en saldos
12.478,78	12.478,78	0,00	
14.890,00	14.890,00	0,00	
8.904,81	8.904,81	0,00	
9.678,00	9.678,00	0,00	
8.376,90	8.375,80	1,10	£ diferencia en saldos
6.578,00	6.578,00	0,00	
6.723,12	6.723,12	0,00	
7.894,62	7.894,62	0,00	
11.874,20	11.847,20	27,00	£ diferencia en saldos
13.789,76	13.789,76	0,00	
142.696,24	142.651,09	45,10	Σ Total suma

Hg 5

Al revisar los documentos de respaldo se detectó diferencias mínimas, una de las deficiencias en el área contable es la falta de un sistema informático contable que proporcione información actualizada y razonable sobre las operaciones y registros efectuados en el proceso comercial de la empresa.

Elaborado por: M.S.	Fecha revisión: 26/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha revisión: 26/10/2015

AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

SUSTANTIVA DE VENTAS A CRÉDITO

ACC 1/1

Comprador	Producto	Marca	Código	Modalidad de venta		Valor total de la compra	Cantidad recaudada	Porcentaje recuperado	Porcentaje de morosidad	Confrontado con
				Crédito						
				Entrada	Tiempo Financiamiento					
Hernán Torres Díaz	Motosierra	Yamaha FZ-S	2867543	500	3 años	4780	2898	61%	39%	† saldo en libros
Alfonso Quishpe Alulema	Unidad de poder	Stanley	GT13H02-1	150	3 años	1300	466	36%	64%	† saldo en libros
Vannesa Rodríguez Arias	Sierra circular XR 18V	DeWalt	DCS391M2	50	3 años	750	260	35%	65%	† saldo en libros
Luis Chilibingua Sagnay	Batería de alta capacidad	DeWalt	DC9091	100	3 años	914,96	437,17	48%	52%	† saldo en libros
Enrique Díaz Remache	Cámara de inspección	DeWalt	CDT41051	500	3 años	6496,37	3107,84	48%	52%	† saldo en libros
Joaquín Vaca	Moladora angular	Bosch	GWS17-125CI	80	3 años	384,48	208,74	54%	46%	† saldo en libros
Javier Erazo Espinoza	Taladro SUPER HOBBY	Bosch	Bs.F14000TmY17	50	3 años	360	190	53%	47%	† saldo en libros
Rocío Tamayo Ríos	Purificador	Photon	4586-3055	250	3 años	3800	1937	51%	49%	† saldo en libros
Σ Total suma						18.785,81	9.504,75	51%	49%	

Aclaratoria: Para la elaboración de la sustantiva se tomó una muestra de los cliente con mayor tiempo de financiamientos (ver anexo #1)

Elaborado por: M.S.	Fecha: 26/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 26/10/2015

AUDITORÍA FINANCIERA				
CASA COMERCIAL PINO				
Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014				
SUSTANTIVA DE COBROS				SC 1/1
Fecha	Valor	Concepto	N° Factura	Cotejado con
01/04/2015	228,50	Abono a la cuenta	0208 - 0212	β factura con secuencia lógica
02/04/2015	295,00	Abono a la cuenta	0213 - 0218	⊠ factura anulada 0215
03/04/2015	109,83	Abono a la cuenta	0219 - 0224	⊠ factura anulada 0219
06/04/2015	269,00	Abono a la cuenta	0225 - 0229	β factura con secuencia lógica
07/04/2015	208,47	Abono a la cuenta	0230 - 0237	β factura con secuencia lógica
08/04/2015	258,57	Abono a la cuenta	0238 - 0245	h facturas extraviadas 0239 – 0243 Hg 6
09/04/2015	180,40	Abono a la cuenta	0246 - 0248	β factura con secuencia lógica
10/04/2015	168,00	Abono a la cuenta	0249 - 0251	β factura con secuencia lógica
13/04/2015	212,60	Abono a la cuenta	0252 - 0254	β factura con secuencia lógica
14/04/2015	198,32	Abono a la cuenta	0255 - 0258	β factura con secuencia lógica
15/04/2015	208,95	Abono a la cuenta	0259 - 0262	β factura con secuencia lógica
16/04/2015	93,30	Abono a la cuenta	0263	β factura con secuencia lógica
17/04/2015	395,00	Abono a la cuenta	0264 - 0268	β factura con secuencia lógica
20/04/2015	237,84	Abono a la cuenta	0269 - 0273	β factura con secuencia lógica
21/04/2015	458,00	Abono a la cuenta	0274 - 0279	β factura con secuencia lógica
22/04/2015	121,43	Abono a la cuenta	0280 - 0281	β factura con secuencia lógica
23/04/2015	175,12	Abono a la cuenta	0282 - 0283	β factura con secuencia lógica
24/04/2015	175,94	Abono a la cuenta	0284 - 0285	β factura con secuencia lógica
27/04/2015	126,00	Abono a la cuenta	0286	β factura con secuencia lógica
28/04/2015	193,00	Abono a la cuenta	0287 - 0288	β factura con secuencia lógica
29/04/2015	159,21	Abono a la cuenta	0289	β factura con secuencia lógica
30/04/2015	328,59	Abono a la cuenta	0290 - 0293	β factura con secuencia lógica
TOTAL	4.592,12	Σ Total suma		

Elaborado por: M.S.	Fecha: 27/10/2015
Supervisado por: A.R	Fecha: 27/10/2015

**AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO**

período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

SUSTANTIVA DE VENTA Y CONTROL DE MERCADERÍA

SVCM 1/1

Productos de mayor rotación	Marcas	Registro Contable				Registro en Bodega			Desfase	Observaciones	Confrontado con
		Und.	Precios	Valores \$	Und. Ventas Contabilidad	Entrada	Salida	Und. Ventas Bodega			
Taladros sin cable	Stanley	27	48,00	672,00	14	27	15	720,00	-48,00	No se ha entregado aun el producto	⊖ Registro contable
Taladros con cable	Stanley	20	45,00	405,00	9	18	9	405,00	0,00	Se devolvieron 2 taladros por encontrarse defectuosos, contabilidad no registro la devolución	ⓓ Guía de remisión
Sierras	Stanley	32	3,00	51,00	17	32	17	51,00	0,00		
Amoladoras	Stanley	9	108,00	540,00	5	9	4	432,00	108,00	Doble registro en contabilidad	⊖ error en registro contable
Nivelación	Stanley	15	27,00	189,00	7	15	7	189,00	0,00		
Juego de destornilladores	Stanley	60	36,00	1.692,00	47	59	13	468,00	1.224,00	se devolvió 1 juego por estar incompleto, contabilidad no registro la devolución	ⓓ Guía de remisión
Sargentos y tornillos de banco	Stanley	8	22,00	132,00	6	8	6	132,00	0,00		

AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO
período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

SUSTANTIVA DE VENTA Y CONTROL DE MERCADERÍA											SVCM 2/2	
Productos de mayor rotación	Marcas	Registro Contable				Registro en Bodega			Desfase	Observaciones	Confrontado con	
		Und.	Precios	Valores \$	Und. Ventas Contabilidad	Entrada	Salida	Und. Ventas Bodega				
Baterías	Stanley	12	259,00	1.295,00	5	12	4	1.036,00	259,00	No existe egreso de bodega	⊘ error en registro contable	
Lijadoras	DeWalt	9	184,00	736,00	4	9	4	736,00	0,00			
Cepillos	DeWalt	24	34,00	544,00	16	24	16	544,00	0,00			
Fresadoras	DeWalt	14	85,00	510,00	6	14	6	510,00	0,00			
Ensambladoras	DeWalt	6	150,00	600,00	4	5	5	750,00	-150,00	se devolvio una ensambladora y no se registro la devolución en contabilidad	ⓓ Guía de remisión	
Combokits	DeWalt	18	68,00	1.088,00	16	18	16	1.088,00	0,00			
Amoladoras	DeWalt	5	164,00	820,00	5	5	5	820,00	0,00			
Accesorios para perforación y atornillado	DeWalt	8	69,00	552,00	8	7	7	483,00	69,00	Solo se entrego en bodega 7, existe mal registro	£ Factura	
Accesorios para cincelado	DeWalt	5	36,00	108,00	3	5	3	108,00	0,00			
Coronas de diamante	DeWalt	42	14,00	588,00	42	40	38	532,00	56,00	Solo llegaron 40 falta por entregar 2, pero ya se registraron en sus totalidad	⚡ Registro alterado	
Discos abrasivos	DeWalt	36	7,50	217,50	29	36	30	225,00	-7,50	No se ha registrado la venta de un disco	⊘ error en registro contable	
Juego de desarmadores	Proto	14	32,00	352,00	11	14	11	352,00	0,00			
		Total Contabilidad			11.091,50	Total Bodega			9.581,00			

Sabazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

ANÁLISIS DE ÁREAS CRÍTICAS

AAC 1/1

Realizada las pruebas sustantivas se llegó a determinar que las áreas evaluadas presentan una serie de inconsistencias en sus registros contables, es así que dentro del área de contabilidad los errores están relacionados con el control de la mercadería, ocasionando doble registro de los productos en algunos casos, las compras no presentan una concordancia con los ingresos a bodega lo que provoca el aumento o disminución de la mercadería.

Se evidencio además errores de cálculo en la comprobación de saldos existiendo un faltante de 45,10 USD. La devolución de productos no es descargada de los registros contables ocasionando inventarios inexactos.

Dentro de los procesos de cobranza, estos no representan una adecuada secuencia, se pudo detectar la pérdida de facturas, lo que impide una correcta contabilización de los recursos.

El control de los productos en bodega en determinados casos no es coincidente con las facturas existentes en los registros, lo que demuestra la falta de control de inventarios y la actualización continua de los mismos.

La empresa no cuenta con un sistema de control de inventarios que proporcione información real sobre la existencia de cada producto, la falta de conocimiento por parte del personal de bodega impide el control de la mercadería mediante kardex como un proceso mínimo para registrar las entradas y salidas de los productos.

Elaborado por: M.S.	Fecha: 29/10/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 29/10/2015

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

ÍNDICES FINANCIEROS

IF 1/2

Para determinar la operatividad de la empresa ha sido necesario el empleo del índice de liquidez puesto que este es uno de los elementos más importantes dentro de las finanzas, mediante el uso de este índice se podrá conocer la disponibilidad de liquidez en la casa comercial Pino.

a. Razón corriente

$$\begin{aligned} \text{Razón corriente} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \\ &= \frac{120730,65}{108866,86} = 1,10897522 \end{aligned}$$

Los resultados muestran que la Casa Comercial Pino, en el período evaluado por cada dólar de obligación contraída cuenta con 1,10 USD para hacer frente a sus compromisos, lo que significa que del cien por ciento de sus activos corrientes el 90,17% están destinados para los pagos de diferentes rubros y tan solo el 9,83% representa la disponibilidad de recursos económicos.

b. Capital de trabajo

$$\begin{aligned} \text{Capital de trabajo} &= \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente} \\ &= 120.730,65 - 108.866,86 \\ &= 11.863,79 \end{aligned}$$

Elaborado por: M.S.	Fecha: 04/11/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 04/11/2015

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

ÍNDICES FINANCIEROS

IF 2/2

Al efectuar los correspondientes cálculos sobre el capital de trabajo se puede observar que la Casa Comercial Pino cuenta con 11.863,79 USD para cubrir otras obligaciones que por la naturaleza del negocio se originan, como el pago a empleados, invertir en la compra de nuevos productos, etc., es por ello que la empresa requiere medir con exactitud su verdadera capacidad financiera para respaldar todas sus necesidades y obligaciones.

c. Prueba ácida

$$\begin{aligned} \text{Prueba ácida} &= \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}} \\ &= \frac{120.730,65 - 87.620,00}{108.866,89} \\ &= 120.729,85 \\ &= 0.274254 \end{aligned}$$

Este índice nos permite apreciar que la empresa en caso de tener que hacer frente a otras obligaciones no está en capacidad de cubrir las mismas tan solo con lo que posee en activos corrientes por lo que necesariamente tendría que vender sus inventarios, situación que incrementa el riesgo sobre las actividades de la empresa.

Elaborado por: M.S.	Fecha: 04/11/2015
Supervisado por: A.R.	Fecha: 04/11/2015

Salazar
Auditoras Independientes

**AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO**

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

HALLAZGOS

Hg 1/7

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Inexistencia de programas contables	La empresa no ha incorporado programas contables que facilite los registros contables, pero sobre todo que genere información real y actualizada.	La Casa Comercial Pino incumple con los Principios Contables Generalmente Aceptados: 5 - <i>El Principio de Conservatismo o Criterio Prudencial señala conforme a este principio, que ante diversas alternativas contables, el contador deberá elegir aquella que sea optimista. Implica el reconocimiento de pérdidas tan luego se conozcan, y por el contrario los ingresos no se contabilizan sino hasta que se realicen. Una recomendación útil para los contadores es que eviten el ultra conservatismo, que también es dañino, pues la meta es determinar los verdaderos resultados de las operaciones y la verdadera situación financiera, y no necesariamente los resultados y situación financiera más conservadora.</i>	Los propietarios no han sido instruidos sobre la utilidad de estas herramientas contables y sus beneficios, siguen utilizando métodos tradiciones de control y registros sin dar paso al uso de tecnologías apropiadas para el caso.	Dificultades en los registros contables, cantidades inexactas que ocasionan problemas en los inventarios.	Hoy en día es importante sistematizar y simplificar las operaciones contables, ya que el crecimiento del negocio requiere manejar mayor información, el éxito de la administración radica en el manejo adecuado de la contabilidad.	Al Gerente Propietario y Contador se les recomienda buscar alternativas para solucionar el inconveniente, adapte programas de acuerdo a la realidad de la empresa para un control adecuado de sus recursos. El mercado contable de hoy en día ofrece gran variedad de programas especializados para el óptimo control contable de una empresa, esto permitirá tener información más clara y un control inmediato de los procesos y estados financieros.

CCI-C 1/3

Fecha elaborado: 09/11/2015

Fecha supervisado: 09/11/2015

Salazar
Auditorías Independientes
AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

HALLAZGOS

Hg 2/7

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Inventarios con registros inconsistentes	Se evidenció la falta de un adecuado control de la mercadería, desconociendo la existencia de ciertos productos que mantienen en stock.	La empresa ignora la aplicación de la <i>NIC-4 Inventarios que tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el estado de posición financiera de una entidad económica.</i>	No se ha adoptado un apropiado control de inventarios que garantice el adecuado registro contable de los mismos.	Información desactualizado sobre la mercadería existente en la empresa, lo que origina procesos inactivos de comercialización.	Existiendo la necesidad constante de información resumida y analizada sobre los inventarios, lo ideal es aperturar las cuentas necesarias para mantener un adecuado control sobre los inventarios.	A la persona encargada de Bodega se le recomienda implementar eficientes controles a través de registros apropiados con información comprobatoria de la existencia de inventarios. El hecho de contar con un sistema contable no quiere decir que no se lleve con adecuado manejo de tarjetas kardex o libro de inventarios y bodega.

CCI-C 1/3

Fecha elaborado: 10/11/2015

Fecha supervisado: 10/11/2015

Salazar
Auditores Independientes

**AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO**

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

HALLAZGOS

Hg 3/7

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Registros sin ajustes contables en mercadería devuelta al proveedor.	Los registros por la compra de mercaderías presentan inconsistencias ya que las cantidades no son coincidentes con el cruce en bodega, se verificó que en la parte contable no se efectúan los debidos ajustes por la devolución de mercaderías	No se aplica el 3er Principio que hace referencia a <i>Políticas Contables el cual en el inciso b.- literal i) manifiesta que se debe presentar resultados y posición financiera confiable de la empresa y literal ii) que indica que se debe reflejar la sustancia económica de las transacciones y actos.</i>	Desconocimiento a lo establecido en los principios de contabilidad, por tal razón los errores cometidos representan inconsistencias significativas para la empresa.	Registros de inventarios con información poco confiable en mercaderías inexistentes.	Los procesos contables son un medio que proporciona seguridad razonable a la empresa, de ahí que la aplicación a disposiciones, reglamentos y normativas debe ser una prioridad para alcanzar el éxito empresarial.	Se recomienda al Contador del Almacén que capacite al personal encargado de Bodega para un adecuado manejo de los procesos contables, esto le proporcionará seguridad en las operaciones que realice.

CCI-C 1/3

Fecha elaborado: 11/11/2015

Fecha supervisado: 11/11/2015

Sabazar
Audidores Independientes

**AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO**

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

HALLAZGOS

Hg 4/7

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Mercadería deteriorada por falta de control.	Registros desactualizados sobre la mercadería existente genera pérdidas económicas a la empresa.	En la Casa Comercial Pino se desconoce la aplicación a la NIF-4 <i>Estimaciones por pérdidas por deterioro la cual permite que, en determinadas circunstancias, las estimaciones de pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un período anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del período en el que ocurran esas modificaciones.</i>	Desconocimiento a la normativa para ejecutar una contabilidad responsable.	Pérdida y disminución de rentabilidad por falta de asesoramiento y aplicación a las normas contables.	El uso de tarjetas kardex, es un aporte importante, su manipulación no requiere de técnicas sofisticadas por lo que el personal puede llevarla sin ningún inconveniente, esto facilitará el control de mercadería.	Al Gerente Propietario y contador se les recomienda que propicien los medios para que el personal contribuya de manera eficiente en el control de los productos y no se genere pérdidas económicas considerables. Con el adecuado manejo de un programa contable o tarjetas kardex se puede evitar la pérdida de mercadería.

CCI-C 1/3

Fecha elaborado: 12 /11/2015

Fecha supervisado: 12/11/2015

Salazar
Audidores Independientes

**AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO**

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

HALLAZGOS

Hg 5/7

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Error en comprobación de saldos.	Durante el examen se evidenció errores de cálculo en la comprobación sobre los saldos que mantenía la empresa en el período evaluado	La Casa Comercial Pino, evade lo establecido por la NEC <i>Presentación Razonable y Cumplimiento con Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad numeral 8.- Una presentación razonable se lograr con el cumplimiento de todas las NEC, esto requiere: b.- Presentar información confiable, comparable y comprensible incluyendo políticas contables.</i>	No se revisa la periodicidad contable del cálculo para determinar con exactitud las cantidades a registrar.	Errores de cálculo han ocasionado que las cuentas presenten saldos inconsistentes.	La imprecisión en el cálculo de los saldos provoca que las cuentas presenten inconsistencias en los registros.	Al Gerente Propietario y Contador que le recomienda que aplique métodos operativos eficientes para que los saldos se ajusten de manera apropiada evitando inconvenientes en la información financiera.

RS – 1/1

Fecha elaborado: 13 /11/2015

Fecha supervisado: 13/11/2015

Salazar
Audidores Independientes

**AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO**

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

HALLAZGOS

Hg 6/7

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Documentos de sustento extraviados.	De la revisión a las facturas utilizadas en el cobro a los clientes por parte del personal de cobranzas se confirmó la pérdida de las facturas, desconociendo los valores reales recaudados.	La empresa no aplica La NEC sobre Materialidad y Agrupaciones numeral 8 la cual manifiesta que: <i>La información es material y el omitir su revelación pudiera influenciar en las decisiones económicas de los usuarios.</i>	La inadecuada custodia de la documentación ocasiona registros con información poco confiables.	Se desconoce si la empresa está recuperando su inversión y el correcto uso de los recursos.	Es importante el sustento de las operaciones, sobre todo cuando determina el momento en el cual debe registrarse una operación.	Se recomienda al Contador y la persona encargada de cobranza que coordine con el personal el empleo de controles eficientes y el comprometimiento de los empleados sobre la custodia de la documentación que respalda las actividades y operaciones de la empresa.

SC - 1/1

Fecha elaborado: 16 /11/2015

Fecha supervisado: 16/11/2015

Salazar
Audidores Independientes

**AUDITORÍA FINANCIERA
CASA COMERCIAL PINO**

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

HALLAZGOS

Hg 7/7

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
No se evidenciaron Estados Financieros	Durante la evaluación no se evidenciaron Estados Financieros que permitan conocer la situación de la empresa durante el período de examen.	De acuerdo a lo establecido en la NIC-1 <i>La finalidad de los estados financieros es que representen una estructurada información de la situación económica y desempeño de la empresa y que esto sea útil a los usuarios a la hora de la toma de decisiones económicas. Los estados financieros proveen información Activos, Pasivos, Patrimonio, Gastos e ingresos, Otros cambios en el patrimonio, Flujos de efectivo.</i>	La empresa a pesar de estar obligada a llevar contabilidad no se ha preocupado por la elaboración y presentación de Estados Financieros, lo que ha ocasionado el desarrollo de operaciones sin un adecuado control financiero, originando situaciones de alto riesgo para la empresa.	Desconocimiento sobre la aplicación contable dentro de la empresa, impide la adecuada toma de decisiones y la razonabilidad de sus registros.	La gerencia no se ha preocupado por la aplicación de políticas contables de manera que se cumpla con los requerimientos establecidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, de presentar Estados Financieros para conocer la situación económica-financiera de la empresa.	Al Gerente Propietarios se le recomienda que agilice la elaboración y presentación de Estados Financieros para emprender acciones que incrementen su rentabilidad. Es importante que considere la adquisición de un programa contable que agilice la emisión de estados financieros.

Fecha elaborado: 17/11/2015

Fecha supervisado: 17/11/2015

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

Período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Objetivo: Dar a conocer los resultados de la ejecución del examen de Auditoría Financiera a la Casa Comercial Pino, período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	Fecha	Realizado por
4.1	Convocatoria a la presentación del Dictamen	CD	18/11/2015	M.S
4.2	Presentación del Dictamen	Dt	20/11/2015	M.S

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN

CD 1/2

Riobamba, de 18 noviembre del 2015

Señores
Casa Comercial Pino
Presente

De mi consideración:

De acuerdo con lo expresado en la orden de trabajo AF-CCP-001 del 09 de octubre del año en curso, se ejecutó la Auditoría Financiera a la Casa Comercial Pino del período enero - diciembre de 2014, la misma que fue desarrollada en apego a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y otras disposiciones Principios, como resultado de esta evaluación se ha llegado a determinar ciertas debilidades en el sistema contable llegando a influenciar sobre la información financiera y su razonabilidad, para ello se ha emitido un dictamen adverso el mismo que expone las debilidades localizadas acompañado de las correspondientes recomendaciones las cuales han sido emitidas de manera profesional e independiente.

La presentación del dictamen se lo realizara el día viernes 27 de noviembre del 2015 a las 19H00, en las instalaciones de la Casa Comercial Pino ubicada en las calles García Moreno y Orozco.

Segura de contar con su presencia adjunto la hoja de registro de asistencia al evento.

Sin otro particular que informar me suscribo de usted, con un profundo agradecimiento por la apertura brindada.

Atentamente,

Egda. Mónica Salazar

Salazar
Audidores Independientes

AUDITORÍA FINANCIERA

CASA COMERCIAL PINO

período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN **CD 2/2**

Registro de asistencia del personal convocado a la presentación del dictamen.

Nombres y Apellidos	C.I.	Firma
<u>Luis Pino Mera</u>	<u>0600973671</u>	_____
<u>David Pino Parra</u>	<u>0602447732</u>	_____
<u>Amada Basantes Santos</u>	<u>0601051618</u>	_____
<u>Jorge Suarez Reyes</u>	<u>0603703869</u>	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Salazar
Audidores Independientes

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

1.1 Razón Social

Casa Comercial Pino

RUC N° 0600973671001

1.2 Domicilio Legal

Provincia: Chimborazo

Cantón: Riobamba

Dirección: García Moreno y Orozco

1.3 Antecedentes y Base Legal

a. Origen

La empresa denominada Casa Comercial Pino, fue creada el 23 de enero del año de 1995

b. Finalidad

Contar con un instrumento de evaluación y en base a las recomendaciones aplicar las acciones para alcanzar el desarrollo económico-financiero de la empresa.

c. Actividades principales

Venta al por menor de artículos de ferretería.

Venta al por menor de artefactos electrodomésticos.

Venta al por menor de maquinaria y aparatos eléctricos.

Ventas al por menor de repuestos.

d. Base Legal

4. Constitución Política del Estado

5. PYMES

6. Ley de Régimen Tributario

2. LINEAMIENTOS GENERALES DEL EXAMEN

a. Tipo de examen

Financiero

b. Período a examinar

3. OBJETIVO DEL EXAMEN

a. Informe de Auditoría Financiera

Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y complementarios, entregada por la Casa Comercial Pino al 31 de diciembre del 2014 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- b. Determinar si los estados financieros preparados por la entidad presentan razonablemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c. Evaluar el proceso de la toma física de inventarios del almacén verificando que estos se encuentren acordes a lo establecido en la NIC.
- d. Determinar si los ingresos por concepto de la venta de mercaderías se encuentren debidamente registrados.
- e. Determinar la razonabilidad en la comprobación de saldos.
- f. Determinar el adecuado control de los inventarios

4. PLAZOS

a. Inicio del examen.

A partir de la presentación de la Carta de Inicio de la Auditoría

b. Entrega de información.

Toda la información requerida para el desarrollo del examen de Auditoría Financiera así como otra información complementaria será entregada a la firma auditora Salazar Auditores Independientes.

c. Presentación del plan de auditoría.

El plan de Auditoría debe ser elaborado de acuerdo con las características específicas.

d. Presentación del dictamen de auditoría.

La entrega del dictamen se efectuará en un plazo de 45 días hábiles contados a partir de la fecha de inicio. Las observaciones contenidas en el dictamen deberán ser previamente comunicados como Hallazgos.

5. EQUIPO DE AUDITORÍA

El equipo de auditoría está integrado por la Ing. Andrea Ramírez en calidad de supervisora del trabajo y de la Egda. Mónica Salazar quien se desempeña como auditora.

6. PERSONAL INVOLUCRADO EN LA AUDITORÍA

- Luis Pino Mera Gerente
- David Pino Parra Contador
- Jorge Suarez Reyes Bodeguero
- Amada Basantes Cobrador

DICTAMEN DEL AUDITOR

Hemos auditado la información financiera contable de la Casa Comercial Pino, del período enero – diciembre de 2014. Esta información es responsabilidad de la administración de la empresa en mención. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información financiera contable con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de aplicación de acuerdo a la Legislación Ecuatoriana. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que la información financiera esté libre de errores importante. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en la información financiera, también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración así como la presentación general de la información financiera. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los resultados obtenidos en el desarrollo de la Auditoría Financiera a la Casa Comercial Pino, del período enero - diciembre de 2014, han permitido evidenciar las inconsistencias en la información financiera, en tal virtud ha sido necesario emitir un dictamen adverso debido a la salvedad que los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de contabilidad aplicados, y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

1. INEXISTENCIA DE PROGRAMAS CONTABLES

La empresa no ha incorporado programas contables que facilite los registros contables, pero sobre todo que genere información real y actualizada. La Casa Comercial Pino incumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados: 5-El Principio de Conservatismo o Criterio Prudencial *“Se señala conforme a este principio, que antes diversas alternativas, contables el contador deberá elegir aquella que sea optimista. Implica el reconocimiento de pérdidas tan luego se conozcan, y por el contrario los ingresos no se contabilizan sino hasta que*

se realicen. Una recomendación útil para los contadores es que eviten el ultra conservatismo, que también es dañino, pues la meta es determinar los verdaderos resultados de las operaciones y la verdadera situación financiera, y no necesariamente los resultados y situación financiera más conservadora”.

La falta de programas contables dificulta los registros contables, ocasionando problemas en los inventarios de la empresa debido a la inexactitud de las cantidades.

Conclusión

Hoy en día es importante sistematizar y simplificar las operaciones contables, ya que el crecimiento del negocio requiere manejar mayor información, el éxito de la administración radica en el manejo adecuado de la contabilidad.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente Propietario y Contador se les recomienda buscar alternativas para solucionar el inconveniente, adapte programas de acuerdo a la realidad de la empresa para un control adecuado de sus recursos.

El mercado contable de hoy en día ofrece gran variedad de programas especializados para el óptimo control contable de una empresa, esto permitirá tener información más clara y un control inmediato de los procesos y estados financieros.

2. INVENTARIOS CON REGISTROS INCONSISTENTES

Se evidenció la falta de un inadecuado control de la mercadería, desconociendo la existencia de ciertos productos que mantienen en stock, La empresa ignora la aplicación de la NIC-4 Inventarios que tiene como objetivo establecer *“las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los inventarios en el estado de posición financiera de una entidad económica”*. Este inconveniente genera información desactualizada sobre la mercadería existente en la empresa, lo que origina procesos inactivos de comercialización.

Conclusión

Existiendo la necesidad constante de información resumida y analizada sobre los inventarios, lo ideal es aperturar las cuentas necesarias para mantener un adecuado control sobre ellos.

RECOMENDACIÓN

A la persona encargada de Bodega se le recomienda implementar eficientes controles a través de registros apropiados con información comprobatoria de la existencia de inventarios.

El hecho de contar con un sistema contable no quiere decir que no se lleve un adecuado manejo de tarjetas kardex o libro de inventarios y bodega.

3. REGISTROS SIN AJUSTES CONTABLES EN MERCADERÍA DEVUELTA AL PROVEEDOR

Los registros por la compra de mercaderías presentan inconsistencias ya que las cantidades no son coincidentes con el cruce en bodega, se verificó que en la parte contable no se efectúan los debidos ajustes por la devolución de mercaderías, la empresa no aplica el 3er Principio que hace referencia a Políticas Contables el cual en el inciso b.- literal i) manifiesta *“que se debe presentar resultados y posición financiera confiable de la empresa y literal ii) que indica que se debe reflejar la sustancia económica de las transacciones y actos”*. Esto ha propiciado registros de inventarios con información poco confiable en mercaderías inexistentes.

Conclusión

Los procesos contables son un medio que proporciona seguridad razonable a la empresa, de ahí que la aplicación a disposiciones, reglamentos y normativas debe ser una prioridad para alcanzar el éxito empresarial.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Contador del Almacén que capacite al personal encargado de Bodega para un adecuado manejo de los procesos contables, esto le proporcionará seguridad en las operaciones que realice.

4. MERCADERÍA DETERIORADA POR FALTA DE CONTROL

Registros desactualizados sobre la mercadería existente genera pérdidas económicas a la empresa, en la Casa Comercial Pino se desconoce la aplicación a la NIF-4 Estimaciones por pérdidas por deterioro *“La cual permite que, en determinadas circunstancias, las estimaciones por pérdidas por deterioro de inventarios que se hayan reconocido en un periodo anterior, se disminuyan o cancelen contra los resultados del periodo en el que ocurran esas modificaciones”*. Esto propicia la pérdida y disminución de rentabilidad por falta de asesoramiento y aplicación a las normas contables.

Conclusión

El uso de tarjetas kardex, es un aporte importante, su manipulación no requiere de técnicas sofisticadas por lo que el personal puede llevarla sin ningún inconveniente, esto facilitará el control de mercadería

RECOMENDACIÓN

Al Gerente Propietario y contador se les recomienda que propicien los medios para que el personal contribuya de manera eficiente en el control de los productos y no se genere pérdidas económicas considerables.

Con el adecuado manejo de un programa contable o tarjetas kardex se puede evitar la pérdida de mercadería.

5. ERRORES EN COMPROBACIÓN DE SALDOS

Durante el examen se evidenció errores de cálculo en la comprobación sobre los saldos que mantenía la empresa en el período evaluado, La Casa Comercial Pino, evade lo establecido por la NEC Presentación Razonable y Cumplimiento con Las_Normas_Ecuatorianas de Contabilidad numeral 8.- *“Una presentación razonable se logra con el cumplimiento de todas las NEC, esto requiere: b.- Presentar información confiable, comparable y comprensible incluyendo políticas contables”*. Los errores de cálculo han ocasionado que las cuentas presenten saldos inconsistentes.

Comentario

La imprecisión en el cálculo de los saldos provoca que las cuentas presenten inconsistencias en los registros.

RECOMENDACIÓN

Al Gerente Propietario y Contador que le recomienda que aplique métodos operativos eficientes para que los saldos se ajusten de manera apropiada evitando inconvenientes en la información financiera.

6. DOCUMENTOS DE SUSTENTO EXTRAVIADOS

De la revisión a las facturas utilizadas en el cobro a los clientes por parte del personal de cobranzas se confirmó la pérdida de las facturas, desconociendo los valores reales recaudados, la empresa no aplica La NEC sobre Materialidad y Agrupaciones numeral 8 la cual manifiesta que: *“La información es material si el omitir su revelación pudiera influenciar en las decisiones económicas de los usuarios”*. Se desconoce si la empresa está recuperando su inversión y el correcto uso de los recursos.

Conclusión

Es importante el sustento de las operaciones, sobre todo cuando determina el momento en el cual debe registrarse una operación.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al Contador y la persona encargada de cobranza que coordine con el personal el empleo de controles eficientes y el comprometimiento de los empleados sobre la custodia de la documentación que respalda las actividades y operaciones de la empresa.

7. NO SE EVIDENCIARON ESTADOS FINANCIEROS

Durante la evaluación no se evidenciaron Estados Financieros que permitan conocer la situación de la empresa durante el período de examen. De acuerdo a lo establecido en la NIC-1” *la finalidad de los estados financieros es que representen una estructurada información de la situación económica y desempeño de la empresa y que esto sea útil a los usuarios a la hora de la toma de decisiones económicas. Los estados financieros proveen información Activos, Pasivos, Patrimonio, Gastos e ingresos, Otros cambios en el patrimonio, Flujos de efectivo*”. La empresa a pesar de estar obligada a llevar contabilidad no se ha preocupado por la elaboración y presentación de Estados Financieros, lo que ha ocasionado el desarrollo de operaciones sin un adecuado control financiero, originando situaciones de alto riesgo para la empresa.

Conclusión

La gerencia no se ha preocupado por la aplicación de políticas contables de manera que se cumpla con los requerimientos establecidos en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, de presentar Estados Financieros para conocer la situación económica-financiera de la empresa.

RECOMENDCIÓN

Al Gerente Propietarios se le recomienda que agilice la elaboración y presentación de Estados Financieros para emprender acciones que incrementen su rentabilidad.

Es importante que considere la adquisición de un programa contable que agilice la emisión de estados financieros

Riobamba, 20 de noviembre del 2015

Atentamente,

Egda. Mónica Salazar

CONCLUSIONES

De la aplicación del examen de Auditoría Financiera a la Casa Comercial Pino, período de enero a diciembre del 2014 se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- ✓ La Casa Comercial Pino es una empresa que pese a estar obligada a llevar contabilidad no cumple con esta disposición desconociendo el comportamiento de cada de las cuentas sobre el patrimonio general de la empresa
- ✓ Las áreas examinadas demostraron la falta de razonabilidad de sus registros contables, demostrando deficiencia en el control de las transacciones efectuadas por los responsables de cada área de la empresa.
- ✓ Se evidencio el escoso conocimiento que el personal asignado a cada área posee en temas contables por lo tanto el desarrollo de ciertas actividades no tiene un sustento que vaya acorde a lo que exigen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- ✓ El desarrollo de la auditoría ha servido de guía para que la empresa adopte medidas correctivas en su sistema contable debido a que el manejo de sus procesos se realizan de manera empírica.
- ✓ Ignorar la aplicación de normas, reglamentos, disposiciones y principios contables es sinónimo del poco interés que se muestra por alcanzar sistemas óptimos de seguridad en la generación de información financiera.

RECOMENDACIONES

- ✓ Los propietarios deben hacer énfasis en el cumplimiento a las normativas legales, ya que estas garantizan la estabilidad de la empresa en el mercado, por otro lado el uso de las mismas permitirá conocer la situación financiera real y a partir de ello se podrán implementar medidas correctivas en el caso de ser necesarias con la finalidad de alcanzar procesos contables seguros.
- ✓ La razonabilidad de los registros contables es un aspecto importante dentro del desempeño financiero de la entidad, pero si este no es acompañado con el debido conocimiento de quien lo ejecuta se estaría hablando de procesos inconclusos, por tal motivo es convenientes que los propietarios capaciten a su personal en el uso de estos componentes.
- ✓ Será conveniente se instruya al personal, recuerde que la inversión en el recurso humano es el capital más importante de la empresa, actualizarlos en temas de interés contribuye a la generación de rentabilidad
- ✓ Evaluar cada cierto tiempo es un referente para la correcta toma de decisiones, más aun cuando la actividad principal de la empresa es la comercialización, se debe estar al tanto de la influencia de indicadores que propician parámetros de juicio sobre la rentabilidad, visto esto como un elemento útil para el crecimiento empresarial.
- ✓ Las disposiciones legales, normas, reglamentos y principios tiene una razón de ser, su aplicación garantiza la seguridad jurídica de la empresa, razón por demás para que la Casa Comercial Pino haga uso de estas herramientas, ya que el aporte en temas contables podrá evidenciarse a través de la presentación de los Estados Financieros con niveles de rentabilidad aceptables.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Espinoza, S. (2012). *Normas Internacionales de Auditoría 3a ed.* Lima: Arsan.
- Association, A. A. (2004). *Auditoría.*
- Contraloría General del Estado. (2006). *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.* Quito: C.G.E
- Contraloría General del Estado. (2007). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.* Quito: C.G.E.
- Comité Técnico de la Contaduría Pública, C. (2003). *Auditoría Financiera.* México: CT CA.
- De la Peña Gutiérrez, A. (2014). *Auditoría: Un Enfoque Práctico.* Madrid: Paraninfo.
- Contraloría General del Estado. (2008). *Manual de auditoría financiera gubernamental.* Ecuador: C.G.E.
- Estupiñán Gaitán, R. (2004). *Papeles de Trabajo en la Auditoría Financiera.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Holmes, A. W. (2003). *Principios básico de auditoría 7a ed.* Barcelona: Continental.
- Mantilla B, S. A. (2007). *Auditoría del Control Interno: Informe COSO.* Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mantilla B, S. A. (2011). *Auditoría de Información Financiera.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

INTERNET

- Carmenate Avila, Y. (17 de 03 de 2013). *Importancia del Control Interno.* Recuperado el 10 de 11 de 2015, de Auditoría Financiera: www.eumed.net/libros-gratis/2013/.../importancia-control-interno.html
- Contreras, E. (07 de 11 de 2013). *Auditoría Fianciera.* Recuperado el 13 de 11 de 2015, de Indicadores financieros: <https://prezi.com/lvyqjtgyup6/estudio-financiero/>
- Cuellar, G. (23 de 09 de 2006). *Auditoría Financiera.* Recuperado el 13 de 11 de 2015, de Papeles de trabajo: fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse126.html

ANEXOS**Anexo 1: Clientes con saldos vencidos**

AUDITORÍA FINANCIERA					
CASA COMERCIAL PINO					
período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014					
Comprador	Documento identificación	Valor del bien	Año de compra	Abono	Saldo
CAJAS MALDONADO VANESSA CAROLINA	0609535369	1.270,00	2009	750,00	520,00
CHIMBORAZO SANCHEZ JOSELINE ALEJANDRA	0602028734	750,00	2009	390,00	360,00
KAJEKAI PAPUE JESUS ALBERTO	0600730576	680,00	2009	430,00	250,00
CALDERON VELASQUEZ ROBERTO EMILIO	0604275484	720,00	2009	572,00	148,00
FUELTALA SUAREZ DAVID WILLIAN	0600851664	892,00	2009	675,00	217,00
BACA NIETO SANTIAGO RAMON	0603923769	690,00	2009	549,00	141,00
LEMA YANZA GIOCONDA DE LOS ANGELES	0609414730	450,00	2009	210,00	240,00
HINOJOSA MARTINEZ GALO HUMBERTO	0607397483	730,00	2010	509,00	221,00
GALARRAGA GALARZA CESAR ALFREDO	0607323198	2.750,00	2010	2.490,00	260,00
MATEHUS NARVAEZ LUIS JACOBO	0602348311	6.990,00	2010	6.780,00	210,00
CALDERON BARAHONA INES DEL ROCIO	0603526344	1.500,00	2010	1.090,00	410,00
Hernán Torres Díaz	602143890	4.780,00	2010	2.898,00	1.882,00
BALLESTEROS YACELGA JOSE LUIS	0609312470	585,00	2010	500,00	85,00
ILLESCAS NAVARRETE JUAN CARLOS	0606504186	755,00	2010	680,00	75,00

AUDITORÍA FINANCIERA					
CASA COMERCIAL PINO					
período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014					
Comprador	Documento identificación	Valor del bien	Año de compra	Abono	Saldo
MEDINA JIMENEZ VIVIANA DEL ROCIO	0620504487	595,00	2010	395,00	200,00
MENDOZA VACA LUIS PATRICIO	0605812945	965,00	2010	760,00	205,00
BURBANO ALARCON WILDER JAVIER	0603838568	795,00	2010	575,00	220,00
LUIS CHILQUINGA SAGÑAY	0608976109	914,96	2010	437,17	477,79
CALAGLAS CASTILLO ANDREA GABRIELA	0605908824	4.678,00	2010	4.525,00	153,00
ENRIQUE DÍAZ REMACHE	0609040814	6.496,37	2010	3.107,84	3.388,53
FLORES HERRERA PABLO XAVIER	0608070683	985,00	2010	865,00	120,00
CHAVEZ REINA KARINA ALEXANDRA	0608360652	250,00	2010	130,00	120,00
ROCÍO TAMAYO RÍOS	0600080587	3.800,00	2010	1.937,00	1.863,00
CADENA CARRERA WILLIAM SANTIAGO	0605432595	1.040,00	2011	960,00	80,00
JOAQUÍN VACA	6017830791	384,48	2011	284,00	100,48
OÑA ONOFA CARLOS ALBERTO	0600890565	914,00	2011	570,00	344,00
ENRIQUE DÍAZ REMACHE	0601032506	6.496,37	2011	3.107,84	3.388,53
ALFONSO QUISHPE ALULEMA	6080657430	1.300,00	2011	466,00	834,00
BURBANO JORGE HERNAN	0609361958	569,00	2011	478,00	91,00
CAIZA BARAHONA PAULINA VERONICA	0602829699	803,00	2012	650,00	153,00
JAVIER ERAZO ESPINOZA	0609760328	360,00	2012	190,00	170,00

AUDITORÍA FINANCIERA					
CASA COMERCIAL PINO					
período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014					
Comprador	Documento identificación	Valor del bien	Año de compra	Abono	Saldo
BUITRON ROSERO JORGE MARLON	0600014554	758,00	2012	700,00	58,00
NOBOA ANGULO ANA ELIZABETH	0603550471	290,00	2012	180,00	110,00
JACOME ARMAS CARMEN AMPARITO	0606321971	670,00	2012	420,00	250,00
CABRERA QUINTEROS PAOLA ALEXANDRA	0605416523	796,00	2012	520,00	276,00
NEGRETE ESPINOSA CARLOS ALFONSO	0605663241	702,00	2012	590,00	112,00
CADENA MOLINA CHRISTIAN PAUL	0603232641	649,00	2012	430,00	219,00
NIETO SALAS CRISTIAN MAURICIO	0606978091	1.050,00	2012	895,00	155,00
ORTEGA ACHIG GERMANIA NOEMI	0601841955	370,00	2012	215,00	155,00
CHAVEZ MADERA FRANCISCO SALOMON	0607000202	690,00	2012	540,00	150,00
ESPIN RUIZ ITALO GERARDO	1600223463	950,00	2012	850,00	100,00
CHICA ARTEAGA EDWIN WLADIMIR	0608232737	1.105,00	2012	459,00	646,00
CHICA BUELE ELIZABETH ESPERANZA	0705638815	505,00	2012	360,00	145,00
PUMISACHO ANAGUANO MARITZA LILIANA	0601068052	765,00	2012	502,00	263,00
CHILA ANGULO KETTY KATHERINE	0802618751	408,00	2012	210,00	198,00
CHILQUINGA MOROCHO SONIA MARITZA	0702084369	1.230,00	2012	1.130,00	100,00
JARAMILLO DIAZ FAUSTO ANIBAL	0606208408	980,00	2012	687,00	293,00

AUDITORÍA FINANCIERA					
CASA COMERCIAL PINO					
período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014					
Comprador	Documento identificación	Valor del bien	Año de compra	Abono	Saldo
IBARRA AYALA STEPHANIE PAMELA	0601354379	603,00	2013	406,00	197,00
PROAÑO JARAMILLO SERGIO RAUL	0603654596	298,13	2013	200,13	98,00
ESPINOSA ESTRELLA JAVIER OSWALDO	0600964972	356,00	2013	160,00	196,00
LASCANO ZAMBRANO DIANA MARIBEL	1719750083	612,00	2013	450,00	162,00
IÑIGUEZ SACOTO TANIA VANESSA	0602951760	605,00	2013	510,00	95,00
ITAS ROSERO JAIRO FERNANDO	0401594072	894,00	2013	570,00	324,00
JATIVA THOLA HECTOR RAFAEL	0609637704	584,00	2013	465,00	119,00
JIMENEZ GONZALES CARLA VERONICA	0602511850	710,00	2013	610,00	100,00
GALINDO PASPUEL JOSE ANDRES	1721512497	1.008,00	2013	960,00	48,00
JARRIN RAZO MARIA ALEJANDRA	0503046641	692,00	2013	479,00	213,00
VILLALVA SANCHO JANNETH	0601924884	550,00	2013	340,00	210,00
CHICAIZA TANDAYAMO MARCO GUIDO	1708254428	680,00	2013	400,00	280,00
ESPINOSA BAQUERO FELIPE ANDRES	0602890530	2.830,00	2013	1.150,00	1.680,00
QUIGUANGO DE LA CRUZ MANUEL MECIAS	0602073905	3.020,00	2013	2.080,00	940,00
JARA JARA MARJORIE NATALIA DEL ROCIO	0602908746	820,00	2013	498,00	322,00

AUDITORÍA FINANCIERA					
CASA COMERCIAL PINO					
período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014					
Comprador	Documento identificación	Valor del bien	Año de compra	Abono	Saldo
QUINDE VEGA ENA DEL CISNE	0601325124	590,00	2013	502,00	88,00
GALARZA RODRIGUEZ DIANA PAOLA	0606820889	500,00	2013	345,00	155,00
QUILUMBA ROSERO DAYSI MARISOL	0604690902	2.300,00	2013	1.980,00	320,00
JIMENEZ SIERRA JUAN CARLOS	0801465030	498,00	2013	405,00	93,00
PEREZ TEJEDA GUILLERMO	0609517631	856,00	2013	670,00	186,00
PORTILLA DAVALOS JOSE LUIS	0601626505	958,00	2013	670,00	288,00
MEJIA CAMPOVERDE DANNY LEONARDO	0600166099	1.360,00	2013	1.250,00	110,00
HURTADO GUZMAN KAREN PAOLA	0600622591	780,00	2013	498,00	282,00
VACA CORDOVA MARCELO GABRIEL	0608349418	650,00	2013	520,00	130,00
OCHOA ALVAREZ MARIA PAOLA	0060226089	790,00	2014	610,00	180,00
REINOSO CARRION EMMA SOLEDAD	0609411340	630,00	2014	460,00	170,00
LARA TAPIA CARLOS FERNANDO	0201116092	980,00	2014	657,00	323,00
QUINTANA CRUZ ROBINSON HERNAN	0607187932	670,00	2014	515,00	155,00
HIDALGO GUALAN ELIDA MARIA	0602360706	845,00	2014	597,00	248,00
SARABIA CHIRIBOGA ADRIANA DEL CARMEN	0502654643	550,00	2014	467,00	83,00

AUDITORÍA FINANCIERA					
CASA COMERCIAL PINO					
período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014					
Comprador	Documento identificación	Valor del bien	Año de compra	Abono	Saldo
SARZOSA GUAMAN PABLO MAURICIO	0603693015	2.008,00	2014	1.840,00	168,00
JIMENEZ VIVANCO ANA FERNANDA	1710930759	1.570,00	2014	1.340,00	230,00
ORTEGA YANEZ JOSE EDUARDO	0601418796	680,00	2014	405,00	275,00
LEON MUÑOZ ANDRES FELIPE	1715797864	750,00	2014	530,00	220,00
SINCHI JIMBO LUIS FRANCISCO	0602675579	830,00	2014	597,00	233,00
MAYORGA PONCE JHONY RAFAEL	0608801020	670,00	2014	486,00	184,00
TORRES TEJADA RITA YAJAIRA	0602122336	280,00	2014	100,00	180,00
RAMIREZ CABRERA FRANCISCO ALEXANDER	0605190920	420,00	2014	300,00	120,00
TOTAL CARTERA VENCIDA					29.562,33

